



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Facultad de Educación y Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
Escuela de Psicología



# VIVENCIAS DE UN GRUPO DE PERSONAS QUE OPTARON POR LA PARENTALIDAD ADOPTIVA

## **Autores**

Carolina Palavecino Muñoz

Pablo Rodríguez Elgueta

## **Académico guía**

Nelson Zicavo Martínez

Tesis para optar al grado de Psicólogo

**Chillán, diciembre 2014**

## Dedicadora

Con todo mi amor...

A mis padres, por su amor y confianza incondicional en todas las etapas y proyectos de mi vida, por brindarme valores y enseñanzas que hacen de mí la persona que hoy soy, posibilitando además este importante logro de los cuáles son protagonistas.

A mi amigo y compañero de tesis Pablo, por su amistad y por estar presente en los momentos en que he precisado su compañía, brindándome comprensión y apoyo constante, de quien me siento inmensamente agradecida.

Hago extenso además mis agradecimientos a Nicole y Renzo, en los cuales he encontrado amistad sincera e incondicional, gracias por los momentos compartidos hasta ahora, no me cabe la menor duda que seguirán presentes en mi vida de forma tan cercana ahora.

No puedo dejar de mencionar de igual forma a nuestro académico guía, profesor Nelson Zicavo, por su apoyo y confianza en este recorrido.

A los profesores que participaron en mi formación académica, por la dedicación brindada en su labor y por sus enseñanzas que sin duda me acompañarán en mi quehacer profesional.

Al profesor José Luis Ysern de Arce, por su formación profesional y humana y por otorgarnos este sello tan característico de nuestra querida Escuela de Psicología.

Carolina Palavecino Muñoz

## **Dedicatoria**

A mi familia, la que me ha apoyado en el transcurso de este proceso, otorgándome cariño, atención y comprensión en los momentos más complejos de mi etapa universitaria. Además de inculcarme una serie de valores que me han permitido desenvolverme de manera coherente a mis principios.

A Carolina, por su amistad brindada durante todo este tiempo y por su compromiso en el transcurso de esta aventura que ha resultado el elaborar nuestra tesis, en donde hemos vividos momentos enriquecedores en cuanto al aprendizajes y otros complicados, pero ante los cuales, contando con su apoyo, hemos sabido enfrentarlos de la mejor manera.

A nuestro profesor guía el Sr. Nelson Zicavo, el cual nos ha apoyado constantemente en las distintas etapas de este proceso, entregándonos tanto a mí como a mi compañera, las herramientas necesarias para que hayamos logrado desarrollar nuestro proyecto.

A mis amigos Renzo y Nicole por la amistad que me han entregado durante estos cinco años, brindándome alegrías, momentos inolvidables, además de su apoyo y contención en los momentos más difíciles.

A los Académicos y Funcionarios de la escuela de psicología por el trabajo desempeñado durante estos años, el cual me ha permitido nutrirme del sello Psicosocial a nivel personal y profesional.

Pablo Rodríguez Elgueta.

## **Agradecimientos**

*Agradecemos a todos quienes han depositado su confianza en nosotros, de forma especial a nuestra familia y amigos, por su amor y apoyo constante.*

*De forma especial agradecemos a los padres que formaron parte de esta investigación, por sus valiosas experiencias y por permitirnos acceder a su mundo.*

*A nuestro supervisor académico, profesor Nelson Zicavo Martínez por la confianza y apoyo brindados en el desarrollo de este proyecto.*

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	7
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA .....	8
II.1 Planteamiento del Problema .....	8
II.2 Justificación .....	9
III. PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	11
III.1 Preguntas de Investigación.....	11
III.1.1 Pregunta Primaria .....	11
III.1.2 Preguntas Secundarias. ....	11
III.2 Objetivos de Investigación.....	11
III.2.1 Objetivo General de Investigación.....	11
III.2.2 Objetivos Específicos de Investigación .....	11
IV. MARCO REFERENCIAL.....	12
IV.1. MARCO TEÓRICO .....	12
Familia.....	12
Parentalidad .....	19
Infertilidad.....	23
Adopción y Parentalidad Adoptiva.....	24
IV.2 MARCO EMPÍRICO.....	29
IV.3 MARCO EPISTEMOLÓGICO.....	40
IV.4 MARCO METODOLÓGICO.....	44
IV.4.1 Metodología y Diseño.....	44
IV.4.2 Técnicas de Recolección de Información .....	46
IV.4.3 Instrumentos .....	48
IV.4.4 Población .....	53

IV.4.5 Análisis de Datos Propuesto .....	54
V. CRITERIOS DE CALIDAD .....	55
VI. CRITERIOS ÉTICOS .....	56
VII. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	59
VII.1 Conceptos, sub-conceptos y operacionalización .....	59
VII.2 Caracterización de la población de estudio: .....	61
VII.3 Análisis de Resultados.....	63
VIII.CONCLUSIONES.....	83
VIII.1 Limitaciones y Proyecciones de investigación.....	92
IX. REFERENCIAS .....	94
X. ANEXOS.....	102

## I. INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto investigativo en torno a las vivencias de un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva, es que se plantea de forma inicial el problema de investigación y la justificación que sustenta y se encuentra a la base del desarrollo de este trabajo. Se exponen de igual forma, la pregunta y objetivo de investigación general incluyendo también objetivos específicos e interrogantes secundarias asociadas a cada uno de ellos.

Posterior a lo descrito, es que se da a paso al desarrollo del marco referencial, donde se incluye inicialmente el marco teórico con cada concepto asociado a la temática investigativa. De igual forma se hace señalamiento al marco empírico, con la finalidad de exponer el estado actual del problema investigativo, donde se incluyen regularidades empíricas y tendencias, como una forma de contextualizar lo investigado. Se señala además el marco epistemológico, que contiene el desarrollo del posicionamiento que se encuentra a la base en forma de supuesto, para acceder a las respuestas asociadas a las interrogantes. Finalmente dentro del marco referencial se hace señalamiento al marco metodológico donde se describe inicialmente la metodología y diseño de investigación, la técnica de recolección de información a utilizar, el instrumento aplicado, la población objetivo y se propone una modalidad de análisis para los datos recabados.

Se expone de igual forma una serie de criterios de calidad y éticos que rigen el desarrollo del presente proyecto investigativo desde principio a fin, los cuales se detallan para luego dar paso a la instancia de presentación de resultados y su posterior análisis, como procesos que permiten dar alcance a las conclusiones emergentes de la investigación.

## II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

### II.1 Planteamiento del Problema

La adopción es una temática que suele atenderse en términos legales, pero además de este ámbito se ven involucrados en este proceso aspectos que trascienden lo legal debido a su contenido afectivo, psicológico, moral y educativo, siendo entonces un problema que afecta a la sociedad en su conjunto (Ferranti, 2003). En este sentido, Trejos (1978) manifiesta que además de presentar una corriente jurídica en la adopción se ven implicadas motivaciones sociales y también éticas. La adopción como proceso requiere la participación de diversas personas y entidades, demostrando que la amplitud y complejidad del proceso exige un enfoque interdisciplinario con una coordinación adecuada entre los diversos actores que contribuyen desde su respectiva área (Castán, 1968).

El triángulo de la adopción está formado por tres grupos de seres humanos, los padres biológicos, el adoptado y los padres adoptivos (Amorós, 1987). En el presente proyecto investigativo se pretende abordar las vivencias de las personas que optan por la parentalidad adoptiva para así reconocer la experiencia única de estos individuos y tener un acercamiento al significado y el sentido que el proceso tiene para aquellos que son objeto de investigación (Salette, Vasconcellos, Oliveira, 2006).

La familia adoptiva, por su parte, como objeto de investigación ha llamado la atención en lo vinculado a la psicopatología asociada (Amorós, 1987), principalmente abocados a estudiar aspectos relacionados con el abandono del menor, las carencias resultantes y la patología vinculada con la propia situación adoptiva (Borgeois, 1974). La visión negativa y conflictiva de la adopción ha estado basada principalmente en las dificultades de ajuste psicosocial de la población adoptada y en los problemas de adaptación de los niños mayores (Fernández, 2004) por lo que resultaría interesante abordar esta temática desde un enfoque diferente que contribuya al conocimiento vinculado a esta materia dando respuesta además a la creciente necesidad de centrar la atención en factores psicosociales parentales y del contexto jurídico-social, en el que se gesta, se inicia y se lleva a término la adopción (Fernández, 2004) aportando con estudios científicos que



despierten el interés en esta temática de las diversas instancias relacionadas con este proceso (Acuña, 1999).

## **II.2 Justificación**

Como ya fue mencionado a nivel teórico y desde el área de la psicología la adopción ha llamado poderosamente la atención de los investigadores<sup>1</sup>, pero asociada a la mala adaptación producida una vez que el niño pasa a formar parte de la familia adoptiva considerándose entonces, una especie de psicopatología de la adopción (Amorós, 1987). Se plantea como necesario que se visualice a la adopción como un tema en que se deba realizar un mayor estudio, principalmente con poblaciones no clínicas (Amorós, 1987), por lo que el presente proyecto investigativo pretende abordar las vivencias iniciales del proceso como contribución a la temática, estableciéndose además una relevancia de tipo metodológico al tener en cuenta el paradigma fenomenológico para dicho estudio. Las familias con hijos adoptivos, son tema de interés desde la Psicología porque los aspectos de infancia, familia y adopción que la constituyen exigen un análisis multidisciplinar que incluye a la Psicología, siendo también de responsabilidad sociológica, política, legislativa y económica; por otra parte en la actualidad los tres fenómenos mencionados experimenten importantes cambios que justifica su investigación (Fernández, 2004). Las familias adoptivas son también incumbencia de la Psicología ya que en el fenómeno de la adopción se analiza, describe e interviene en los procesos psicosociales que afectan a los tres actores fundamentales (Hobday y Lee, 1995) Acuña (1999) manifiesta que es preciso un estudio constante de los factores que intervienen en el proceso que tengan en cuenta las necesidades de las personas involucradas en el proceso. En relación a lo planteado, Berástegui (2008) resalta la poca atención brindada al tiempo de espera en la adopción en la investigación, para dicha autora este tiempo se configuraría como un estresor para las parejas que puede influir en el bienestar y en la configuración de la familia a conformarse. Palacios (2007) plantea que las tendencias investigativas giran en torno al adoptado, más que en quienes optan por la parentalidad adoptiva dando a conocer que “sabemos mucho más sobre los adoptados y sus características que sobre los adoptantes y sus necesidades” (p.184).

---

<sup>1</sup> La palabra investigador será utilizada para designar a lo femenino y masculino para facilitar redacción y lectura.

A nivel social el presente proyecto de investigación es de relevancia ya que la adopción además de ser un proceso posible de abordar jurídicamente, es un asunto social (Amorós, 1987; Ferranti, 2003). La adopción es uno de los recursos que dispone la protección de la infancia dirigida para disminuir los casos de niños que se quedan sin una familia que los pueda educar y cuidar (Amorós, 1987). La relevancia social además puede ser aplicada considerando que en el contexto nacional existe un proyecto de ley aplicable a corto plazo, que pretende generar cambios atribuibles al proceso de adopción, por lo que al abordar esta temática existiría un aporte significativo a la configuración de prácticas que tengan en cuenta a las personas que optan por acceder a la parentalidad adoptiva en base a las vivencias que reportan en torno a este proceso.

### **III. PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **III.1 Preguntas de Investigación**

##### **III.1.1 Pregunta Primaria**

¿Cómo vivencia el proceso de adopción un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva?

##### **III.1.2 Preguntas Secundarias.**

1. ¿Qué sentimientos se ven involucrados en el proceso de adopción en personas que optaron por dicha parentalidad?
2. ¿Qué expectativas están presentes en las personas que optaron por la parentalidad adoptiva en cuanto al ejercicio de esta?
3. ¿Qué elementos facilitan y/u obstaculizan el proceso de optar por la parentalidad adoptiva a nivel institucional?

#### **III.2 Objetivos de Investigación**

##### **III.2.1 Objetivo General de Investigación**

Conocer las vivencias en torno al proceso de adopción en un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva.

##### **III.2.2 Objetivos Específicos de Investigación**

1. Describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por dicha parentalidad.
2. Identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron en el proceso.
3. Detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción a nivel institucional en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva.

## **IV. MARCO REFERENCIAL**

### **IV.1. MARCO TEÓRICO**

#### **Familia**

En relación al término familia no existe una definición que logre satisfacer todos los requisitos ideológicos, teóricos y políticos de forma aunada, ya que se concibe como una institución multifacética y compleja que incluye en ella aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales que dificultan su construcción conceptual en torno a las diferentes áreas disciplinarias de las que puede ser estudiada, existiendo múltiples definiciones desde los distintos enfoques teóricos y metodológicos que la abordan (Cebotarev, 2003; Ortiz 1999).

Desde un enfoque social, al realizar un análisis de las diferentes sociedades existentes a lo largo del desarrollo de la humanidad, es posible apreciar el origen histórico de la familia; lo que ha contribuido a visualizarla como un segmento de un grupo más amplio en períodos particulares, constituyéndose de esta forma en una categoría histórica, pues su vida y su forma están matizadas por el modo de producción, los sistemas de relaciones sociales y el estilo de vida de cada época (Ortiz, 1999; Minuchin, 1998). En cuanto a la perspectiva señalada Arés (2002) designa a la familia como una institución social, pero a la vez, como una entidad psicológica al ser un microsistema único e irrepetible. En consecuencia, la familia como mediadora entre individuos y sociedad se ha adaptado continuamente a los cambios sociales, económicos y geográficos, implicando transformaciones en las relaciones intrafamiliares y extrafamiliares, sin embargo, sus funciones, siguen considerándose esenciales para el desarrollo del individuo y aunque la concepción de ésta ya no se realice desde un foco tradicional sigue visualizándose como unidad básica de la sociedad. Cabe mencionar que en la actualidad, existe una gran diversidad de composiciones familiares, lo que ha dado paso a nuevas conceptualizaciones e inclusión de criterios para su entendimiento (Sallés y Ger, 2010).

Para fines de esta investigación se conceptualiza a la familia como la unión de un grupo de personas que comparten un proyecto vital de común existencia, en el que se producen

sentimientos de pertenencia y hay un compromiso personal entre los integrantes de ésta en base a relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Arés, 2002). Cada familia está constituida por una serie de personas que difieren entre sí y que desempeñan diversas funciones por medio del ejercicio de roles, papeles resumidos en parentales, genéricos y socioemocionales, donde además su funcionamiento se encuentra regulado por reglas, entendidas como códigos comportamentales para cada uno de sus integrantes que pueden ser explícitas o no, donde se manifiestan creencias y valores asumidos, que tienen por finalidad que las personas cuenten con otros y sepan qué esperar de los demás miembros del sistema familiar (Arés, 2004).

El grupo familiar cumple una serie de funciones que son consideradas de vital importancia para el desarrollo de los individuos, la primera de estas funciones es la económica, que incluye abastecimiento y protección en vinculación con la satisfacción de las necesidades básicas individuales de sus miembros. Se señalan además la función biológica, expresada en la reproducción y capacidad de tener hijos, la función educativa y de satisfacción de las necesidades afectivas y espirituales, donde la familia aporta en la formación de valores, educación y socialización de cada uno de sus integrantes (Sallés y Ger, 2010; Ortiz, 1999).

Ser miembro de una familia, genera además, sentido de pertenencia, que es característico de todos los grupos pequeños, donde las relaciones que se establecen entre sus integrantes son directas, de carácter personal y con una fuerte carga emocional, creándose la consciencia de un “nosotros” estructurando el sentido de la propia identidad. El sentido de pertenencia genera tres sentimientos básicos sintetizados en (Romero, 2007):

1. Sentimiento de lealtad.
2. Sentimiento de protección y defensa de sus miembros.
3. Sentimiento de identidad.

La familia es una categoría evolutiva, en el sentido de que en ella se van produciendo cambios cualitativos a lo largo del tiempo, evoluciona a través de etapas que dan forma a un ciclo de desarrollo familiar, debiendo cumplir con una serie de tareas que le son propias

a cada fase evolutiva (Arés, 2002; Hidalgo, 1999). Falicov (1991) señala que la división del ciclo vital familiar en etapas se realiza tras la aplicación de tres criterios:

1. Cambios en el tamaño de la familia.
2. Cambios en la composición por edades.
3. Cambios en la posición laboral de la o las personas que sostienen a la familia.

En relación a los roles ocupados al interior de la familia Falicov (1991), manifiesta que los miembros pueden ocupar dos posiciones de rol: posiciones por edad y por relación, estableciendo que al producirse cambios de edad o de adiciones o pérdidas de los miembros que exija un reordenamiento de los roles, se da paso a una nueva etapa evolutiva, convirtiéndose en las tareas propias de dicha etapa los cambios a establecerse producto de esta reorganización.

Las tareas a las que deben hacer frente las familias guardan relación con diversas crisis que pueden ser normativas, como en el paso o de una fase de desarrollo familiar a otra, o paranormativas, como eventos ocurrentes en el macrocontexto o por situaciones no previsibles (Haley, 1980). Lo expuesto se vincula con que la familia debe preparar a sus miembros para enfrentar los cambios a los que puede verse expuesta tanto desde el exterior como del interior del grupo familiar, por medio del desarrollo de estilos de afrontamiento adecuados ante determinadas situaciones conflictivas, teniendo en consideración que las crisis no solo se vinculan con los eventos negativos, sino con cualquier situación de cambio que signifique contradicción y que requiera modificaciones (Ortiz, 1999).

Desde la perspectiva de Elmsner, Montero, Reyes y Zegers (2006) las etapas que comprenden el desarrollo familiar son: hacia el encuentro del otro, etapa de recién casados, camino a la familia, y ahora somos tres, padres con hijos en etapa escolar, padres con hijos adolescentes, nido vacío y años dorados.

Duvall (1957, citado en Aylwin y Solar 2002) también realiza una conceptualización de las etapas por las que cursa el ciclo vital familiar, las que a continuación se señalan: Formación de la pareja, Matrimonio sin hijos, Crianza inicial de los hijos. Familia con hijos preescolares, Familia con hijos escolares, Familia con hijos adolescentes, Familia en

etapa de emancipación de los hijos, Nido vacío y Retiro y vejez”. La etapa de formación de la pareja, tiene como tarea central la elección de una pareja en base a la historia personal y a aspectos conscientes, como la compatibilidad de valores y creencias y aspectos inconscientes. En la fase del matrimonio sin hijos se elaboran las pautas de interacción que constituyen la estructura de la pareja conyugal, creando una identidad propia de la diada construyéndose un *nosotros* y se definen las futuras relaciones con las respectivas familias de origen. Ante la etapa del Nacimiento del primer hijo, se debe crear un espacio al nuevo miembro de la familia redefiniéndose la relación sentimental y sexual con la pareja. Al llegar los hijos a la edad preescolar la tarea principal de los padres se vincula con aceptar la mayor autonomía que el niño desarrolla, a la vez protegerlo de los peligros y enseñarle al niño a aceptar normas; ya al llegar a la etapa de Hijos en edad escolar existe una ampliación de los límites externos y una mayor separación con el hijo. Las familias con hijos adolescentes deben hacer frente a las diferencias intergeneracionales, debiendo aceptarse el crecimiento de los hijos. Al llegar a la etapa de emancipación de los hijos la familia requiere que los padres elaboren una nueva relación de pareja al dejar de lado la función de crianza de los hijos. La etapa de nido vacío se asume como una etapa de duelo del alejamiento de los hijos y el reencuentro con la pareja. Finalmente, la etapa de retiro y vejez se configura de importancia la transmisión a los hijos y nietos un sentido de trascendencia, esta etapa puede verse complejizada por el enfrentamiento a la muerte del cónyuge y la cercanía de la propia muerte.

Cabe destacar que dar a conocer las diversas etapas por las que cursa el desarrollo de las familias es planteado como un marco de referencia y no como una secuencia rígida y universal del desarrollo familiar (Hidalgo, 1999). En la actualidad, existe una gran variedad de formas y estructuras familiares habiendo cambios en las funciones asumidas por los miembros de la familia demostrando así que es una institución social flexible y resiliente, capaz de ajustarse a las demandas emergentes de la sociedad sin perder la capacidad de otorgar un espacio de convivencia social, económica, afectiva y reproductiva a los miembros que la componen (Cebotarev, 2003).

### **Familia y Teoría General de Sistemas**

La Teoría General de Sistemas postula un paradigma científico que surge en contraste a un paradigma analítico, mecanicista y unidireccionalmente causal, propio de la ciencia

clásica, dando pie a una visión del mundo como una gran organización. El esquema mecanicista no daba a basto para dar entendimiento a problemas teóricos vinculados principalmente con las ciencias biosociales, dándose paso a una concepción organísmica en donde se hace énfasis en el entendimiento del organismo como un todo, un sistema, y en la aplicación de principios propios de la ciencia clásica a sistemas en general, independiente de su naturaleza física, biológica o sociológica. Desde la Teoría General de Sistemas se postula la existencia de sistemas cerrados y abiertos considerándose a todo organismo viviente como un sistema abierto, al estar en una continua incorporación y eliminación de materia, es decir, en un continuo intercambio con su medio circundante al exhibir importación, exportación, constitución y degradación de sus componentes materiales . A partir de esta noción se manifiesta la existencia de un principio de equifinalidad, en cualquier sistema cerrado, el estado final está determinado por las condiciones iniciales a diferencia que en sistemas abiertos, donde éste puede alcanzarse partiendo de diferentes condiciones iniciales y por distintos caminos. Además, con el planteamiento de los sistemas abiertos se hizo evidente una contradicción entre la entropía y evolución (Bertalanffy, 1976).

Una organización se concibe en base a ciertas características como totalidad, crecimiento, diferenciación, orden jerárquico, dominancia y control, aspectos que pueden aplicarse a fenómenos concretos (Bertalanffy, 1976).

En resumen, desde la teoría descrita, un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica donde cada elemento cumple una función con respecto al todo, no siendo reducible en sus partes y siendo su función más que la simple suma de ellos (Ortiz, 1999).

A partir de los planteamientos propios de la Teoría General de Sistemas es que la familia puede ser visualizada como un sistema ya que su funcionamiento es característico al de una totalidad: posee su propia estructura, reglas y objetivos (Whitaker y Napier, 1982). La familia es un sistema compuesta por partes coordinadas y en interacción con la finalidad de alcanzar algún objetivo, cada una de estas partes forman un todo y cada uno de los elementos que conforman el sistema son reconocidos como subsistemas que poseen características y condiciones propias (Johansen, 1975).



Hill (1971, citado en Falicov, 1991) fue pionero en proponer examinar el esquema del ciclo vital familiar en base a dicha teoría, planteando cuatro grupos de conceptualizaciones aplicables al esquema de la familia:

1. Familia concebida como un sistema social relativamente cerrado, adaptativo y dirigido a un fin, que mantiene sus fronteras y busca el equilibrio.
2. Conceptos de estructura, tales como posición, normas de roles, conglomerados de roles y complejos.
3. Conceptos de orientación hacia metas.
4. Conceptos referentes a secuencias ordenadas o regularidades secuenciales, tales como las etapas de desarrollo (p. 37)

Hidalgo (1999) por su parte, caracteriza a la familia como un sistema abierto, a diferencia de la propuesta de Hill (1971, citado en Falicov, 1991), basándose en que ésta se encuentra en constante intercambio con su medio natural, social y cultural y que constituye una estructura cambiante y sensible no solo a variables internas sino también a las expectativas sociales. Lo señalado pone de manifiesto cómo ha evolucionado la atención de dicha teoría desde las propiedades de búsqueda del equilibrio u homeostáticas, para luego insistir en procesos de crecimiento y de promoción de cambio en los sistemas (Falicov, 1991).

El que fuera posible dar entendimiento a la familia como un sistema, permitió entre otras cosas, concebir a las alteraciones psíquicas como resultado de las interacciones del individuo con su familia y como la funcionalidad familiar influye en el desarrollo individual (Arés, 2002).

En conclusión y en relación a la Teoría General de Sistemas, la familia es un sistema compuesto por un conjunto de personas que se encuentran en interacción dinámica particular, donde lo que le afecta a uno, también lo hace al resto de los miembros de la familia y al grupo (Ortiz, 1999).

## **Familia y el Enfoque Ecológico**

El enfoque ecológico es una perspectiva que se remonta a los años 60, y que plantea una forma diferente de visualizar el concepto de contexto, y el valor que dicho aspecto conlleva en el desarrollo de las personas. Su autor más representativo es Urie Bronfenbrenner, quien aporta una ecología rigurosa del desarrollo humano en base a un análisis sistémico del contexto y una metodología de investigación de éste (Cortés, 2002). La teoría ecológica, sería una de las perspectivas teóricas relacionada con un enfoque contextual para entender el desarrollo del individuo, considerando que éste es inseparable de su contexto social, más que como un ente separado en interacción con el ambiente (Papalia, Wendkos y Duskin, 2005)

García (2001), en torno al modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner señala:

“El desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Acomodación mutua que se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos” (p.2).

Aylwin y Solar (2002) sintetizan en tres los principales puntos de esta teoría:

- La conducta individual se explica mejor desde la comprensión del contexto ambiental total en el que los individuos se desenvuelven.
- Los ambientes humanos son extremadamente complejos e incluyen dimensiones físicas, así como estructuras sociales, económicas y políticas muy elaboradas.

- Los individuos, deben mantener una mutualidad adaptativa con sus medios tanto personales como ambientales para poder sobrevivir (p. 125).

A nivel contextual, Bronfenbrenner (1987, citado en Crego, 2003) señala la existencia de cinco sistemas interdependientes que componen el contexto en el que los sujetos se desenvuelven estos son: Cronosistema, Macrosistema, Exosistema, Mesosistema y Microsistema.

El Microsistema, incluye al individuo concreto con sus características personales y a su entorno social próximo, con el que se mantiene un contacto cotidiano, y donde el sujeto puede influir en este medio social primario debido a la concepción de éste como un ser activo. El Mesosistema, por su parte, refiere a las diferentes relaciones que se establecen entre los miembros que son parte del microsistema, es decir, las conexiones entre los distintos contextos en que se desenvuelve un individuo. En otro nivel de análisis contextual se encuentra el Exosistema, definido como el medio social externo al individuo, la persona en torno a éste, no posee un rol activo, pero éste afecta a su contexto más inmediato. En el Macrosistema están incluidos las actitudes, ideologías, valores y costumbres de la cultura de la que el sujeto es parte. Finalmente, y en el nivel más macro, está el Cronosistema, que conlleva el dinamismo de los cuatro sistemas ya mencionados, desde las características evolutivas por las que cursa el individuo hasta las condiciones históricas en las que está inmerso (Bronfenbrenner, 1987, citado en Crego, 2003).

La familia, en base a lo señalado, está inserta en el denominado microsistema, ya que en este grupo se funciona de forma cotidiana y directa y existen influencias bidireccionales entre los distintos miembros que componen el grupo familiar. Desde esta perspectiva, los problemas individuales y familiares se explican por factores internos, pero en relación con su contexto ya que se concibe al grupo familiar como un sistema abierto, transaccional y adaptativo, en continuo proceso de crecimiento y cambio, y siempre en relación del contexto en el que está inmerso (Aylwin y Solar, 2002).

## **Parentalidad**

El término parentalidad designa las prácticas educativas provenientes de padres o madres. Además se diferencia del concepto de “parentesco” en el sentido de que la

parentalidad es una competencia o una actitud que se ejerce de manera independiente a los lazos sanguíneos o judiciales y al sexo sino que en función de las necesidades de los hijos<sup>2</sup> (Granada y Domínguez, 2012).

La parentalidad tiene su inicio en la decisión de tener un hijo, generalmente es un proyecto que se forma en conjunto y es prolongado a lo largo de toda la vida (Ramírez, 2011).

Se distinguen dos formas de parentalidad la parentalidad biológica y la parentalidad social. La parentalidad biológica es vinculada con la capacidad de procreación o fertilidad y la parentalidad social con la capacidad de brindar cuidado, protección, educación y la posibilidad de socialización a los hijos (Barudy, 2005). Las competencias parentales forman parte de la mencionada parentalidad social que no se vincula con los lazos sanguíneos entre los padres y sus hijos, haciendo referencia a la capacidad de cuidado de éstos y de dar respuestas adecuadas a sus necesidades, además de tener la capacidad de atender a sus propias necesidades de forma paralela (Sallés y Ger, 2010).

Ramírez (2011) señala que la función educativa es la principal tarea de la parentalidad, definiéndola de la siguiente forma:

La función educativa, en tanto formadora de sujetos, es la función esencial de la parentalidad y se desarrolla en un escenario familiar, conformado primordialmente, por ambos padres, a partir de la selección de los elementos ofrecidos por la cultura y que ellos, consideran favorecedores, en el logro de las metas educativas que se tracen. Es una acción conjunta, los padres y las madres enseñan a su prole y viceversa, un aprehendizaje marcado por la interacción cotidiana y constante (p.34).

Arés (2004) plantea que para el ejercicio de una adecuada parentalidad deben cumplirse una serie de deberes en relación a los hijos: atención a sus necesidades físicas, protección de cualquier tipo de daño físico, atención a necesidades de amor, cuidado y afecto, protección de todo daño emocional y ser proveedores de orientaciones conductuales a nivel moral y ético.

---

<sup>2</sup> La palabra hijo o niño y padre serán utilizadas para designar tanto a lo masculino como a lo femenino para contribuir a la redacción y facilitar la lectura.

Sallés y Ger (2010) señalan como otra función de la parentalidad el promocionar la resiliencia, entendida como el conjunto de capacidades para enfrentar los desafíos de la existencia, incluyendo las experiencias desfavorables, posibilitando un proceso de desarrollo sano, aspecto posible de vincular con la parentalidad asumida por quienes optan por la parentalidad adoptiva, quienes pueden brindar afectividad y apoyo independientemente de la no existencia de lazos sanguíneos.

En relación a la presencia de ambos padres descrita, Zicavo (2010) propone la complementariedad existente en el ejercicio de la maternidad y de la paternidad manifestando que “no podemos concebir la maternidad sin la paternidad y a la inversa” (p.23), aportando desde la singularidad de cada uno de los progenitores al bienestar de los hijos. Dicha relación complementaria es posible en la medida en que se desarrolle una distribución equitativa de las responsabilidades parentales a nivel de derechos y responsabilidades en cuanto a los hijos (Ramírez, 2011).

Los padres deben responder a las necesidades de sus hijos, necesidades que a lo largo del tiempo varían; lo que hace indispensable una plasticidad estructural que permita esa adaptación en función de la fase del desarrollo de sus hijos (Barudy y Dantagnan, 2005). Se relaciona con el aprovechar oportunidades de sistemas de apoyo para desplegar esas capacidades (Rodrigo y Martín, 2005) y con la capacidad de apegarse a los hijos, con la empatía manifestada a sus necesidades, la práctica de modelos de crianza ajustados y de la utilización de recursos comunitarios (Barudy y Dantagnan, 2005).

En base a lo expuesto por los diversos autores, la parentalidad implicaría entonces, el funcionamiento integrado de la cognición, afecto y comportamiento en el ejercicio de la crianza de los hijos (Rodrigo y Martín, 2009).

### ***Maternidad***

El concepto de maternidad ha estado fuertemente influenciado por la cultura y la sociedad y su noción ha experimentado grandes cambios a lo largo de la historia (Ramírez, 2011).

Históricamente la maternidad se ha asociado a la fecundación, a la fertilidad, a lo biológico, a lo natural e instintivo vinculado y reduciendo su rol a la realización de labores domésticas y al cuidado de los hijos como actividad exclusiva de ella (Cebotarev, 2003). Se ha entendido el amor maternal como inherente a la mujer, y la maternidad como su objetivo central, como núcleo identitario de lo femenino (Ramírez, 2011). Además se ha entendido el ejercicio de la maternidad como un acto de sacrificio y entrega más que con el disfrutar de los hijos y de su proceso de crecimiento (Arés, 2004).

Culturalmente los roles asociados a las mujeres en torno a la crianza de sus hijos se relacionan con la posibilidad de entregar afecto, cuidado y ternura (Cebotarev, 2003).

El modelo tradicional que reduce la función de la mujer a ser de madre y dueña de casa ha experimentado cambios a lo largo de las últimas décadas (Zicavo, 2010) lo que podría explicarse por diversos factores, como la apertura de mercado del trabajo, las nuevas leyes civiles y la adquisición de derechos políticos, sociales y culturales de las mujeres (Valdés, 2009).

### ***Paternidad***

Históricamente el rol atribuido al hombre en relación a la crianza de los hijos lo ha privado de un papel protagónico en ella, construyéndose más sobre argumentos de carácter jurídicos e ideológicos por sobre razones de carácter psicoafectivo, más los cambios en los patrones culturales relacionados con la masculinidad y la denuncia sobre la injusticia asociada a la cultura patriarcal ha conllevado que los hombres incorporen modelos de padres tiernos y cariñosos al afrontar la crianza de sus hijos (Arés, 2004; Romero, 2007). En relación a esto Ferrari (1999) da a conocer que los hombres que han desarrollado la capacidad de dar cuidado satisfactorio a sus hijos han ido en aumento dejando paulatinamente de lado el concepto de paternidad que se define por su exterioridad en su relación con el niño ajeno a funciones nutrientes, emocionales y afectivas (Romero, 2007). Se desprende de lo planteado que la visión del padre centrado en la manutención económica de la familia y en el ejercicio de la autoridad dentro de ella ha dado paso a un modelo de padre cercano, comunicativo, presente y sensible (Valdés, 2009).

El rol del padre se inicia con el embarazo, donde tanto ella como el padre gestan un niño en común y donde ambos cumplen funciones indispensables para el bienestar de éste y su paternidad se construye en la experiencia cotidiana (Ferrari, 1999; Ramírez, 2011).

## **Infertilidad**

Si bien es cierto, el diagnóstico de infertilidad no es característico de la totalidad de las parejas que optan por la parentalidad adoptiva, es un importante estresor en la evolución hacia la parentalidad adoptiva en el caso en que ésta se presente en alguno de los miembros de la pareja (Palacios, 1998 en Ávila, 2005).

En concordancia con el sistema biomédico, la infertilidad es definida como la incapacidad de una pareja para lograr un embarazo en un período de doce meses de actividad sexual sin la utilización de métodos anticonceptivos (Calero y Santana, 2005).

Calero y Santana (2005) señalan que la infertilidad es un evento generador de frustración personal teniendo implicancias a nivel psicológico y en la vida social de las parejas que desean tener hijos, sentimientos que además se ven influidos por las presiones sociales hacia la consecución de la parentalidad (Amorós, 1987; Ávila 2005).

La preocupación asociada ante la situación de infertilidad no es actual ya que según lo planteado por Díaz y García (2010), históricamente y en la mayoría de las culturas se le ha otorgado gran importancia a la posibilidad de tener descendencia, que para las mujeres suele ser sinónimo de desarrollo de funciones de protección, afecto y educación y para los hombres reviste una significancia asociada a la percepción de éste como proveedor y además como un símbolo de hombría y masculinidad (Díaz y García, 2010). Existiendo entonces, una serie de significados sociales y culturales vinculados a la posibilidad de tener hijos (Calero y Santana, 2005).

La infertilidad conlleva una reformulación de las expectativas relacionadas con la parentalidad (Díaz y García, 2010) haciendo necesaria la elaboración de un proceso de duelo, una despedida del proyecto de ser padres biológicos para luego asumir a cabalidad la opción de asumir otras alternativas en torno al deseo de ser padres (Villouta, 2005).

La elaboración del duelo tras la recepción del diagnóstico de infertilidad conlleva alcanzar dos objetivos principales (Deacon, 1997 en Ávila, 2005):

1. Diferenciar entre la incapacidad para concebir, la sexualidad y la competencia como padres, es decir, no se pone en duda la capacidad parental, sino que existe una serie de dificultades para llegar a la concepción.
2. Hacer el duelo por el hijo biológico. En el caso de escoger la adopción es imprescindible asumir este hecho, ya que la adopción presenta una serie de características especiales que requieren equilibrio emocional de la pareja y expectativas realistas de la filiación adoptiva (p. 61).

A nivel de pareja, cabe mencionar que según lo planteado por Pereira, Chedid y Barros (2012) los trastornos emocionales individuales que surgen en los miembros de la pareja contribuyen al surgimiento de problemas conyugales y a agravar otros ya existentes, relacionados con la convivencia y con la esfera sexual, como insatisfacción y disminución de la libido. El proyecto de vida creado en pareja, se desestabiliza y el futuro de la relación depende de la forma en que se resuelva el conflicto, si la crisis es enfrentada y resuelta de forma favorable tendrá implicancias positivas en el desarrollo de la parentalidad adoptiva y en la adaptación familiar (Ávila, 2005).

### **Adopción y Parentalidad Adoptiva**

La adopción de menores por personas con quienes no se guarda relación biológica no es un fenómeno nuevo, sino que existe evidencia de que se ha presentado desde tiempos históricos (Palacios, 2004). La investigación en torno a la historia de la adopción denota que han existido dos grandes etapas en la forma en que ésta se ha asumido; la primera de ellas estuvo centrada en visualizarla como una institución que tenía como principal objetivo dar solución a los matrimonios que no podían tener hijos para que posteriormente el énfasis dejara de estar en las personas que adoptaban para centrarse en la necesidad de una familia para el niño abandonado (Acuña, 1999). Se pasó de la práctica de “escoger un niño para unos padres a escoger padres para un niño que lo necesita” (Montané, 1996 p. 25).



En la actualidad, la adopción se concibe como una alternativa para dar solución a los problemas de protección de la infancia. Se inscribe en una perspectiva psicopedagógica y una perspectiva social. En cuanto a su perspectiva psicopedagógica se contempla la necesidad que tiene el niño de establecer y experimentar una relación de compromiso dentro de un clima familiar. Esta relación se establece entre dos grupos de seres humanos no tendiendo fundamento sobre estructuras biológicas, sino por el proceso de educación y socialización postnatal, comprendiendo que la relación establecida entre padres e hijos se realiza sobre un vínculo de amor por sobre la consanguineidad que solo representaría el origen del niño, pero no determina la relación de formación y de vida común ya que se encuentra al verdadero padre y a la verdadera madre en las personas que le aman y le forman (Amorós, 1987; Perico, 1978).

Desde el ámbito jurídico es tan irreversible como la filiación biológica, no habiendo diferencias en cuanto a derechos u obligaciones en cuanto a los hijos (Palacios, 2009).

Desde la perspectiva social, la adopción está dentro de los recursos que dispone la protección de la infancia para alcanzar el bienestar del niño (Amorós, 1987), por lo que la adopción trasciende los aspectos jurídicos, y por su contenido afectivo, psicológico, moral y educativo es un problema que afecta a la sociedad en su totalidad (Ferranti, 2003).

La adopción conlleva un encuentro entre dos sistemas diferentes que se integran para dar forma a uno nuevo y con mayor complejidad: la familia adoptiva (Ferrá, Carballo, Guerra, Panades, Rosello y Vaño, 1995). En palabras de Rosser y Bueno (2001):

Es un espacio de encuentro entre seres humanos, deseosos de encontrar en el otro la complementariedad propia de la interacción social que cualifica el proceso de relaciones a partir de los roles que cada uno asume, bien sea como padre, como madre o como hijo (p. 121).

El proceso que posibilita alcanzar la adopción es un proceso de reflexión en el que conforme se avanza se solidifica, y a partir de aquí se decide si abandonar o continuar hasta conseguir el objetivo final de la adopción “ofrecer una familia a un niño que no la tiene y ofrecer a un niño a una familia que no lo tiene” (Amorós, 1987). Este proceso se

concibe como etapa de preparación que les permite confrontar sus motivaciones y expectativas frente al ejercicio de su paternidad, reflexionando sobre el rol a asumir (Rosser y Bueno, 2001).

La adopción conlleva efectos positivos en las relaciones humanas al brindar la posibilidad de establecer lazos afectivos y donde se le permite a los menores desarrollarse en un ambiente de estabilidad y a los adultos a desarrollar la parentalidad (Solís y Montoya, 2007). Un hogar adoptivo permite al niño abandonado redescubrir a los padres ya que se compensa y enmienda la experiencia de abandono vivida generándose un nuevo tipo de relación vincular, jugando un papel importante en el desarrollo emocional y social del menor, ya que por medio de la relación establecida con los padres adoptivos es que se constituye un vínculo estable que les permite desarrollar un apego sano (Corbella y Gómez, 2010). La adopción pretende, posibilitar un adecuado desarrollo psicológico para los niños cuyos padres biológicos no están a su cargo por diversas razones (Sánchez y Palacios, 2012).

Fernández (2004) plantea que hay diversos criterios que hacen considerar a la adopción como un proceso diverso, estos son: “motivos del adoptante, visibilidad del adoptado, relación con la familia de origen, la edad del adoptado en el momento de la adopción, la diferencia étnica entre el adoptado y los adoptantes, la procedencia de los adoptados, y las características de adoptados y adoptantes” (p. 40).

Según Howe (1998) existe una multiplicidad de factores que se ven implicados en la adopción, haciendo una diferenciación en factores previos y posteriores a la adopción que se hacen presentes en el proceso. Como factores previos establece que la biología y herencia del adoptado, la edad de la adopción, el itinerario de institucionalización, la calidad de los cuidados y relaciones afectivas y el carácter y la conducta del niño son parte de la adopción. Como factores posteriores menciona entre otros aspectos a las características sociodemográficas de los padres adoptivos, el estilo educativo parental, las variables de los hermanos, el acceso a la información autobiográfica y el apoyo postadopción.

En cuanto a la adaptación producida en las familias adoptivas Solís y Montoya (2007) manifiestan que tanto los padres adoptivos como el niño deben adaptarse mutuamente ya

que al llevar un estilo de vida por separado se requiere compartir e interactuar para dar paso a la convivencia. La forma en que desarrolla la adaptación producida entre ambos actores, difiere según múltiples características como las situaciones que haya vivenciado el niño, recursos emocionales o la satisfacción de necesidades tanto del menor como de los padres. Corbella y Gómez (2010), plantean que si de forma previa a la adopción ambos cónyuges poseen estabilidad emocional y equilibrio psicológico, hay flexibilidad en el desempeño de los roles y calidad en vínculos establecido en la pareja se contribuiría significativamente a la adaptación y la integración del niño a la familia.

En la misma línea Ferrá et al (1995) en torno a la adaptación, plantea que la organización familiar que se conforma es el resultado de múltiples transacciones, en relación a los mitos y fantasías sobre la familia de origen y las expectativas de cada una de las partes involucradas, planteando que entre más sanos sean los sistemas de partida, tanto del adoptado como de los adoptantes, más posibilidades existen de una adecuada adaptación entre padres e hijos.

En las familias adoptivas pueden presentarse una serie de configuraciones fraternales, entre ellas las que más destacan son las familias con un hijo biológico concebido naturalmente y que luego adoptan un niño, familias que adoptan un niño y luego tienen un hijo biológico, familias con un hijo biológico concebido por medio de fecundación asistida y luego adoptan, adopciones de grupos de hermanos y/o adopción de niños que provienen de distintas parejas genitoras (Cúneo, Betta, Catiñeira, Márquez, Felbarg, Muchenik, 2007).

La paternidad es una dimensión psicológica construida que no guarda relación con los lazos biológicos entre los padres y sus hijos, por lo tanto, en ellos está el potencial de desarrollar una parentalidad adecuada, al igual que los padres biológicos (Ávila, 2005) frente a lo cuál Romero (2007) señala que “la parentalidad es más que un hecho biológico. Es un hecho cultural que acaece en un proceso de construcción y de definición social acerca de lo que se considera qué es la paternidad y la maternidad”. En torno a la parentalidad adoptiva Corbella y Gómez (2010) señalan que frecuentemente deben ayudar al niño a descubrir nuevas formas de establecer relaciones para facilitar la confianza personal y en los demás. En conclusión, la alternativa de la adopción es la que más se

asemeja a la familia biológica estando capacitada para ofrecer al niño todas las funciones asociadas a las familias exceptuando la de gestación (Acuña, 1999).

### **Transmisión de información al niño adoptado**

Ávila (2005) señala que uno de los ámbitos más complejos que se relacionan con la adopción es cómo los padres deciden dar a conocer a sus hijos aspectos relacionados con su origen y cómo responden a las preguntas que éstos le plantean en referencia en torno a dicha información. Dicha curiosidad se vincula con el sentido de historia personal, que es característico del género humano, que se desarrolla y cambia a lo largo de la existencia de las personas y que tiene como primera versión aquella que es brindada por los padres, en el caso de los hijos adoptivos, este aspecto podría tener ciertas complejizaciones producto de que su historia es más compleja que la del promedio, con etapas desconocidas y difíciles de comprender en edades precoces.

En torno a la develación, se postula que conocer la propia historia personal es un derecho esencial de todo ser humano, independiente de la edad que se posea:

El niño adoptado necesita poner en palabras un saber sobre su origen que deriva de muchas fuentes, desde un saber inconsciente, hasta una multiplicidad de aferencias internas y externas que lo corroboran. Un saber que se organiza como pensamiento si se puede construir un relato, una historia de vida que incluye el origen y sus vicisitudes, por qué fue cedido, y por qué fue aceptado, la cual hace posible la construcción de un espacio interno, necesario para el desarrollo de la identidad tanto de los adoptantes como de los niños adoptivos (Ávila, 2005 p. 199).

Lo anteriormente señalado en torno al desarrollo de la identidad se relaciona con la contribución que los padres realizan a la consecución del sentido de sí mismo en los hijos (Sallés y Ger, 2010).

## IV.2 MARCO EMPÍRICO

### Antecedentes Empíricos

De acuerdo a lo establecido por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) la adopción es una medida de protección por excelencia, que se aplica en subsidio de la familia de origen, cuando se han agotado todas las posibilidades para que un niño pueda reintegrarse o permanecer bajo el cuidado personal de sus padres o familia biológica. El objetivo de esta medida es proporcionar a un niño o adolescente que haya sido legalmente declarado "susceptible de ser adoptado", (sea por la cesión, inhabilidad o abandono del cuidado parental), una familia estable que le permita crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de protección y afecto. Con ello se espera reparar, en lo posible, el impacto que han dejado en él o ella las experiencias asociadas al abandono. La adopción restituye al niño su derecho a tener una familia definitiva, otorgándole la calidad de hijo respecto de los adoptantes desde el punto de vista legal, con todos los derechos que ello implica y sin ningún tipo de diferencia respecto de los hijos biológicos.

Para realizar una contextualización sobre cómo se concibe el proceso de adopción en Chile es necesario que se tenga presente como se estipula la actual Ley de adopción chilena, entendiendo que las normas sobre adopción de menores se encuentran reguladas por la Ley 19.620 del código civil.

Esta ley señala en su artículo primero que la adopción tiene por objeto velar por el interés superior del adoptado, y amparar su derecho a vivir y desarrollarse en el seno de una familia que le brinde el afecto y le procure los cuidados tendientes a satisfacer sus necesidades espirituales y materiales, cuando ello no le pueda ser proporcionado por su familia de origen. La adopción confiere al adoptado el estado civil de hijo respecto del o los adoptantes en los casos y con los requisitos que la presente ley establece. (Artículo N° 1 Ley de Adopción)

Como se ha mencionado anteriormente la normativa vigente de adopción en Chile corresponde a la Ley 19.620, la cual deroga a la normativa anterior en esta materia, la Ley 18.703. Esta nueva Ley entra en vigencia en Octubre del año 1999. De esta forma para conocer las vivencias del proceso de adopción con padres que optaron por dicha parentalidad, es necesario trabajar con una población que haya participado en este

proceso posterior a la fecha en que comenzó a regir la Ley 19.620. Esto debido a que el objetivo principal de esta investigación se orienta indagar el proceso actual, por lo tanto resulta coherente que las personas que se van a entrevistar relaten como ha sido su vivencia bajo las condiciones de esta Ley.

El Artículo N° 12 (Ley de Adopción) señala que procederá la declaración judicial de que el menor es susceptible de ser adoptado, sea que su filiación esté o no determinada, cuando el padre, la madre o las personas a quienes se haya confiado su cuidado se encuentren en una o más de las siguientes situaciones:

1. Se encuentren inhabilitados física o moralmente para ejercer el cuidado personal, de conformidad al Art. 226 del Código Civil.
2. No le proporcionen atención personal o económica durante el plazo de cuatro meses. Si el menor tuviere una edad inferior a un año, este plazo será de treinta días. No constituye causal suficiente para la declaración judicial respectiva, la falta de recursos económicos para atender al niño.
3. Lo entreguen a una institución pública o privada de protección de menores o un tercero con ánimo manifiesto de liberarse de sus obligaciones legales.

### **Requisitos para adoptar en Chile**

La institución encargada de dirigir este proceso es el SENAME la cual en el afán de velar principalmente por la integridad del menor es que plantea una serie de requisitos para las personas que optan por la parentalidad adoptiva como lo son en primera instancia ser mayores de 25 años y menores de 60 años. A menos que exista una autorización por el juez que tramita la adopción, en donde no se podrá exceder de 5 años. Este requisito no será exigible cuando exista consanguinidad con el adoptado. A su vez se solicita que exista una diferencia de edad con el adoptado de por lo menos 20 años, requisito con la misma excepción que el caso anterior. Otra particularidad que permite adoptar a personas que no cumplen con los rango etario que se establecen por el SENAME, ocurren cuando se trata de matrimonios de al menos dos años de casados, en donde uno o ambos cónyuges sean infértiles. Y por último se requiere que estas personas tengan que ser evaluados en los niveles físico, mental, psicológico, además

de declararse moralmente idóneos por el Servicio Nacional de Menores o algún organismo acreditado ante éste para desarrollar programas de adopción (SENAME, 2013).

A modo de conceptualizar la Adopción como proceso, el SENAME explicita una serie de aspectos que la configuran como un procedimiento. El estamento manifiesta que las personas interesadas en acceder al proceso deben completar un formulario, para que luego de cinco días reciban una respuesta en cuanto a información referente al proceso. De forma obligatoria estas personas deben asistir a una serie de talleres de orientación sobre la temática, que consta de tres sesiones. A continuación las personas interesadas en permanecer en el proceso deben solicitar una entrevista con profesionales que se vinculan con la revisión de los aspectos legales concernientes donde se brinda una guía asistida acerca del procedimiento. Una vez verificados el cumplimiento de aspectos vinculados con los requisitos judiciales se es derivado a una evaluación social y psicológica a cargo de profesionales externos. De ser favorable el resultado de estas evaluaciones, las personas ingresan al registro de residentes en Chile interesadas en adoptar considerándose como el hito que los posiciona como postulantes a la adopción propiamente tal. Si a partir de la evaluación psicológica y social no se obtiene un resultado favorable, las personas son derivadas a terapia para una posterior reevaluación. Al ser parte del registro se comienza la etapa de espera en donde existe un acompañamiento de diversos profesionales, además la Unidad de Adopción realiza una búsqueda de las mejores alternativas para que la adopción se concrete y así generar una propuesta formal al Tribunal, si este decide a favor de la familia se planifica el primer encuentro, para posteriormente comparecer ante el Tribunal de Familia para la solicitud de cuidado, donde se decide si es que se confía el cuidado del menor, de ser así y de forma final, se realizan actividades de seguimiento del niño y de la familia adoptiva modo de visitas domiciliarias y talleres pos adopción.

En torno a la Ley de Adopción el SENAME realiza una valoración en cuanto a sus fortalezas y debilidades, las que a continuación se señalan:<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Estudio: La inhabilidad parental en el proceso de adopción, licitado por el Servicio Nacional de Menores y ejecutado por el Centro de Promoción Comunitaria Galerna (2007).

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ley ha sido unificadora respecto del estatuto jurídico del adoptado.</li> <li>2. Consagra la institución del “Programa de adopción”, el que es realizado por el Servicio Nacional de Menores y los organismos acreditados ante este a través de profesionales expertos y habilitados en esta área.</li> <li>3. Subsana los vacíos legales existentes en la anterior normativa sobre la adopción.</li> <li>4. Adecúa la regulación de la adopción a los Tratados Internacionales, especialmente a la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre Protección del Niño y Cooperación en Materia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece una suerte de preferencia para los matrimonios residentes en el extranjero respecto de las personas solteras o viudas chilenas.</li> <li>2. No se encuentran suficientemente reguladas las llamadas “Situaciones de Hecho”.</li> <li>3. La ley debería contemplar un sistema de financiamiento público para el estudio y análisis de las llamadas “Situaciones de Hecho”.</li> <li>4. Mediante una reforma al Código del Trabajo, se debería logra la ampliación de la edad de los niños en lo relativo al derecho a post natal que tienen las madres</li> </ol>



<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p>de Adopción Internacional de La Haya.</p> <p>5. Adecúa la regulación de la adopción a los cambios que introdujo al Código Civil en materia de Derechos de Familia la Ley 19.585, sobre Filiación.</p> <p>6. Resguarda el interés superior del niño a través de la premisa: “buscar una familia para un niño y no un niño para una familia.”</p> <p>7. Cautela el derecho esencial de todo niño a vivir y desarrollarse en el seno de una familia, privilegiando la familia biparental.</p> <p>8. Resguarda la vida del niño que está por nacer.</p> <p>9. Evita el tráfico de menores.</p>	<p>adoptivas, entendido como un derecho del niño a estar con su madre en estos 3 primeros meses.</p> <p>5. La insuficiencia de jueces de familia que permita tramitar estos procesos con la celeridad que requieren, a fin de que no se vean conculcados los derechos tanto de adoptantes como de adoptados por la extremada dilación de los procesos judiciales.</p> <p>6. En el caso de las adopciones internacionales, es insuficiente el control en el proceso pre adopción, y este control es inexistente en el proceso de pos adopción.</p>

Fortalezas	Debilidades
<p>10. Logra una mayor transparencia y celeridad en los procesos de adopción.</p> <p>11. Contempla dos procesos legales referidos a la adopción:</p> <p>a) Procedimiento previo a la adopción.</p> <p>b) Adopción propiamente tal.</p>	<p>7. La legislación no contempla la existencia de un Ministerio Público que actúe en representación y defensa del interés superior del niño.</p>

### Proyecto de cambio de Ley de Adopción

El 27 de Junio del 2013 la Ministra de Justicia Patricia Pérez, anunció un proyecto de ley que proporcionaría una serie de cambios a la actual ley de adopción. Este anuncio se vería concretizado el día 2 de octubre del año 2013 cuando el Presidente Sebastián Piñera envió el proyecto de ley al congreso. De esta forma el día 08 de octubre del 2013 ingresa oficialmente el proyecto de ley al congreso en donde se acoge en primera instancia por la cámara de diputados en la calidad de Primer trámite constitucional, situación en la que permanece hasta la fecha. Este proyecto se ha discutido en ocho ocasiones en sala otorgándosele el rango de urgencia simple. (Cámara de Diputados, 2014).

Esta nueva reforma a la actual ley pretendería otorgar una simplificación y modernización de las causales para decretar la adoptabilidad con el fin de establecer criterios que permitan agilizar el proceso. De esta forma se pretende generar mejoras en los procedimientos permitiendo así acortar los tiempos de espera tanto del niño como de la

familia adoptiva, esto considerando que actualmente los niños e incluso adolescentes que esperan ser adoptados en algunas de las instituciones acreditadas, están en promedio 2 años y 15 días en esas instituciones (SENAME). Por otra parte se señala que se espera especificar que se inicie el procedimiento de declaración de adoptabilidad en cuanto haya una causal. Además de mejora de la normativa en materia de adopción internacional tanto para padres chilenos que efectúen un proceso en el extranjero, como para parejas chilenas residentes en otros países que quieran adoptar en Chile. También se menciona avances en la acotación en el proceso de búsqueda de parientes puesto que en ocasiones demora el proceso de declaración de susceptibilidad de adopción. Por último se desea llevar a cabo una modificación en cuanto al orden de prioridad para las personas que deseen postular al proceso de adopción, dejando en primer lugar los matrimonios chilenos y en segundo lugar los matrimonios extranjeros y los solteros (Cámara de Diputados, 2014).

El SENAME, por su parte, realiza propuestas para mejorar el sistema integral de adopción, incorporando a los convivientes como postulantes y bajo el dato estadístico propiciado por dicha institución que da cuenta que más del 50% de las parejas que consultan por la adopción, son convivientes.

### **Derechos Familiares**

Para enmarcar a la familia como una organización a la cual si bien se le reconoce constantemente sujeta a deberes y responsabilidades, es también un sistema sujeto a derechos, lo cuales aparecen explicitados en la declaración Americana de los derechos humanos específicamente en los Artículos 16 y 25 de dicho acuerdo, a los cuales Chile se adscribió el 22 de Noviembre del año 1969 y a los que ratifica el 10 de Agosto de 1990 (Observatorio de Derechos de los pueblos Indígenas, 2009). Es así que en el primero se señala que las personas que han alcanzado una madurez sexual y están capacitadas para tener hijos, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. Mientras que en el segundo se menciona que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la

alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios (Organización de las Naciones Unidas, 2014).

### **Estadísticas Nivel Nacional**

En cuanto a la realidad chilena a nivel estadístico es posible establecer que en base a los datos obtenidos por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) durante los últimos diez años el número de adopciones llevadas a cabo ha resultado oscilante, es así que el año 2004 se contaron un total de 504 casos, para aumentar a 553 al años siguiente. Sin embargo durante el año 2006 esta cifra disminuye a 433 presentándose 120 casos menos que el año anterior. El 2007 se producen 442 adopciones, aumentado el año 2008 a un total de 449, siete adopciones más que el año anterior, la cifra continua en aumento para el año 2009 en donde se contabilizan 491 menores adoptados, durante el 2010 los datos indican que hubo un total de 503 casos doce más que el año anterior, al año siguiente en Chile se produjeron 660 casos en que los procesos de adopción se realizaron satisfactoriamente, incrementando así a un porcentaje del 31,02% en relación al año 2010, mientras que el Año 2012 se produjeron 595 casos de adopción, disminuyendo de esta forma un porcentaje de 9.7% en relación al año 2011, el año 2013 hubieron un total de 477 lo casos lo que repercute en que hubieran 118 casos menos que el año anterior disminuyendo un 19,83% con respecto a ese año.

Según la Ley 19.620 la susceptibilidad de adopción consiste en Inicio del procedimiento judicial en tribunales para declarar que un menor puede ser adoptado, cuando el padre, la madre o las personas a quienes se haya confiado su cuidado se encuentren en situaciones tales como: inhabilidad moral o física para el cuidado personal, abandono, etc. Es así que a través de las cifras obtenidas del SENAME se puede apreciar en esta materia durante el año 2010 se declararon susceptibles 813 menores, cantidad que aumenta al año siguiente declarándose susceptibles de adopción 927 casos a nivel nacional, el año 2012, el cual es el último año del que se tiene registro hasta la fecha, se declaró susceptible de adopción a una cantidad de 1042 menores.

El número de menores que han formado parte del área de adopción del SENAME se sintetizan a continuación:

<b>AÑO</b>	<b>MENORES ATENDIDOS EN EL ÁREA DE ADOPCIÓN</b>
2004	504
2005	553
2006	433
2007	442
2008	449
2009	491
2010	503
2011	660
2012	595
2013	477

### **Servicio Nacional de Menores y Programa de Adopción**

El programa de adopción del SENAME, está conformado por cuatro sub-programas, cada uno con una normativa técnica específica:

1. Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen.
2. Subprograma de Evaluación Técnica de Postulantes y su Preparación como Familia Adoptiva.
3. Subprograma de Recepción y Cuidado del Niño.
4. Subprograma de Búsqueda de Orígenes.

Para fines de esta investigación se detallarán los aspectos específicos concernientes al Subprograma de Evaluación Técnica de Postulantes y su Preparación como familia adoptiva por su estrecha vinculación con los objetivos planteados (SENAME, 2014).

## **Subprograma de Evaluación Técnica de Postulantes y su Preparación como Familia Adoptiva.**

Este subprograma se orienta a brindar información y orientación a personas que postulan a la adopción, acreditando su idoneidad como padres adoptivos por medio de un proceso de evaluación y preparación y apoyo a la familia en su ejercicio de la parentalidad adoptiva.

Los aspectos considerados para evaluar la idoneidad de los postulantes a la adopción son:

- Descartar patologías físicas invalidantes o de riesgo vital, así como alteraciones psiquiátricas y antecedentes penales (violencia intrafamiliar, no pago de pensiones y otros).
- Nivel educacional mínimo de 8° básico.
- Sistema previsional, que brinde seguridad a la familia.
- Estabilidad laboral y un ingreso que asegure el bienestar familiar, incluyendo al hijo adoptivo.
- Vivienda y entorno que no revista riesgo para el normal desarrollo del niño.
- Estabilidad de la vida familiar.
- Redes socio-familiares que ayuden en la crianza.
- Motivación sana y responsable para asumir a un hijo adoptivo.
- Capacidades de cuidado (especialmente sensibilidad parental y empatía).

La labor de apoyo al ejercicio de la paternidad adoptiva se desarrolla a través, del proceso de acompañamiento y seguimiento en la etapa de integración del niño adoptado se realiza en base a las siguientes funciones:

- Orientar y apoyar a las familias con el fin de contribuir a que la integración se desarrolle de la mejor manera posible.
- Ofrecer instancias formativas que permitan a los padres adoptivos adquirir nuevas o mejores herramientas para ejercer su rol parental.
- De ser necesario, contener a los solicitantes frente a situaciones de crisis y derivarlos a las intervenciones profesionales que correspondan.

- Evaluar las condiciones de integración y vinculación, para luego informar al Tribunal de Familia competente y así dar inicio al proceso de adopción propiamente tal.
- Activar los mecanismos de protección al niño cuando se visualice un probable fracaso y procurar una medida reparatoria para los niños involucrados, si es viable, reinsertarlo lo antes posible a una nueva familia.

El Subprograma de Evaluación Técnica de Postulantes y su Preparación como Familia Adoptiva, tiene como fin último dar con las personas que en base a los criterios mencionados tengan las competencias y habilidades para hacerse cargo de un niño que posee una historia vital compleja, con el compromiso que puedan asumir y cumplir las muchas tareas que deparan una vez asumida la responsabilidad de la paternidad

### IV.3 MARCO EPISTEMOLÓGICO

La presente investigación utiliza el paradigma fenomenológico, el cual según Lyotard (1960) se concibe como el estudio de los fenómenos que ocurren en la interacción entre investigador y el sujeto de investigación, por lo que del resultado de de dicha interacción produciría el conocimiento como tal. Según este autor la fenomenología aborda lo que aparece a la conciencia de lo “dado” de la persona siendo este el punto de referencia para acceder al conocimiento, el cual también está influenciado por la propia conciencia del investigador. Bajo esta perspectiva se evita concebir este conocimiento como algo objetivo a los que se accede por medio de la neutralidad de quien investiga, como lo asume la ciencia de carácter positivista. Por el contrario intenta reconocer al otro, en base a la relación que lo liga con el fenómeno, asumiendo así que existe una intencionalidad permanente en la interacción investigador/investigado, puesto que si bien cada uno posee su propia subjetividad, la cual tiene un carácter individual, esta se encuentra en constante relación con la del otro pero, en una dinámica que se conoce como intersubjetividad, la que según señala Husserl en Lyotard (1960) permite generar intercambio de experiencias que traen consigo la producción de conocimiento, adecuándose de esta forma a las características que posee la investigación cualitativa.

Con respecto a la intersubjetividad Toledo-Nickels (2009) plantea que los actores sociales son el objeto de estudio de la fenomenología, lo cuales se conciben como sujetos interdependientes, y es en esta interdependencia que se van definiendo las situaciones en las que se co-construyen los significados de la experiencia del propio sentido común, los cuales a través de la utilización de distintos instrumentos y artefactos del método que se utilice, mediante acciones concretas, es que se van definiendo y produciendo el conocimiento científico. Este autor sigue la línea de Husserl quien a principios del siglo veinte afirmaba que la fenomenología era la ciencia descriptiva de las estructuras esenciales de la experiencia y de los objetos de aquella experiencia, proponiendo una filosofía de trabajo que con el tiempo se fue encaminando, cada vez más, a un programa de investigación riguroso. De esta forma la fenomenología contribuye a las ciencias sociales entregando un estilo investigativo diferente al método positivista clásico y al neo positivismo, dado que no desconoce los factores que se producen en la interacción sujeto/objeto, por el contrario los analiza y describe como una fuente más de



conocimiento, reivindicando la importancia que adquiere la subjetividad tanto del investigado como del investigador. Por la tanto esta intersubjetividad es la base del conocimiento producible, otorgándole suma relevancia al contexto, por consiguiente lo que en un comienzo fue el puntal de la crítica por los autores de corriente positivista a la fenomenología, se convirtió en eje central de este paradigma (Husserl, en Toledo-Nickels, 2009),

El foco de la investigación fenomenológica son las experiencias de la persona en relación con un fenómeno. En este sentido, los expertos en esta tradición investigativa asumen que las experiencias dan sentido a la percepción de cada persona sobre un fenómeno particular; siendo su objetivo la descripción total de la experiencia y de las percepciones que ella expresa (Terra, Silva, Camponogara, Santos, Souza, Erdmann, 2006 citado en Laza, Pulido y Castiblanco, 2012).

Cabe señalar que el método fenomenológico está dirigido a fijarse en los significados que se dan en la interacción directa entre los participantes involucrados en el proceso de investigación, y que dichos significados se otorgan tal como son propuestos por las experiencias propias de los individuos, por ende se produce el conocimiento a través de la co-construcción entre investigador e investigado que le van entregando a estos significados (Laza, Pulido y Castiblanco, 2012).

Si bien queda claro que es un proceso que se da en un trabajo conjunto entre los participantes (investigador- investigado), es necesario comprender cómo se da este proceso en el individuo, es por esto que Lyotard (1960) señala que existe un conflicto propio del sujeto al cual denomina problemática de correlación, la que consiste en un conjunto de problemas que plantea la relación del pensamiento con su objeto, el que se deja ver una vez profundizado en su núcleo, esto permite acceder a la subjetividad del sujeto, técnica que para Husserl (en Lyotard, 1960), permite conocer la esencia de la conciencia, tal como lo señala Figueroa (2008) al afirmar que "la técnica de la variación descubre las notas invariables, o sea, esenciales. Lo que no puede omitirse sin destruir el objeto, pertenece a su esencia" (p.230).

En cuanto a la relación existente entre la psicología y la fenomenología a través del trabajo de Lyotard (1960) se puede desprender que se encarga de realizar una clara

diferenciación entre la fenomenología y la psicología de carácter introspectiva, dado que renegaba a lo que esta corriente afirmaba en cuanto a que lo vivido por la conciencia constituye de por sí un saber de la conciencia, porque que la consideraba determinista y absolutista al atribuir los procesos de la conciencia exclusivamente a factores internos señalando que existen otros factores como los ambientales y fisiológicos que ejercen influencia, diferenciando el exterior del interior. A raíz de esto es que hace énfasis en la reflexión fenomenológica como un medio de obtención de la significación a través de las vivencias individuales de cada sujeto, pero para que esta reflexión se pueda dar, es necesario que el análisis de la vivencia no se reproduzca de manera inmediata puesto que este es arrastrado por la conciencia en ese momento, sino más bien apunta a que se puedan identificar por la retención de la vivencia, es decir a la medida a que esta pueda ser evocada a través de “lo dado” lo que permite que esta se mantenga idéntica a “sí misma”, de esta forma se espera que la reconstrucción del recuerdo se lleve a cabo de la manera más transparente posible y asociada directamente a la situación recordada buscando que la vivencia sea la más descriptiva posible.

De esta forma Husserl (1970) afirma que el significado de las experiencias vividas puede ser descifrado sólo a través de las transacciones uno a uno, entre el investigador y los objetos de investigación, apuntando así a la relación sujeto-objeto que se desarrolla cuando se aplica este paradigma, la cual está ligada fuertemente a la psicología.

La fenomenología pura representa un terreno de indagación neutrales, en el cual tienen sus raíces diferentes ciencias. Por una parte sirve a la psicología como ciencia empírica. En su procedimiento puro e intuitivo, analiza y describe en universalidad esencia- sobre todo como fenomenología del pensar y del conocer- las vivencias de representación, de juicio, de conocimiento, que, concebidas empíricamente como clases de acontecimientos reales, en el contexto de la realidad natural y animal, somete la psicología a un estudio empírico-científico (p. 290).

Pero la fenomenología no se restringe únicamente a la psicología, por el contrario es aplicable a cualquiera de las ciencias sociales y es en este carácter flexible y abarcador, que siguiendo la línea de Sosa (2007), podemos atribuir un sentido interdisciplinario de

este paradigma que expone direcciones claras hacia la escena transdisciplinaria, con conceptos que se revelan a los prejuicios que en ocasiones son establecidos por los mismos investigadores, por el medio y/o las condiciones exteriores. Es por esto que esta constitución se apoya fundamentalmente en la relación hombre-sociedad, hombre-psicologismo, hombre-lenguaje. Este método descriptivo asume la participación de estas disciplinas para llegar a la esencia de las cosas a través de procedimientos pautados en la reflexión y la comprensión de los procesos llevados a cabo. En base a esto se puede desprender que la fenomenología tiene la capacidad tanto de abarcar diversas disciplinas como la capacidad de agrupar una cantidad de determinadas disciplinas en una misma investigación, para lo cual ha de considerarse la rigurosidad y la coherencia de dicho trabajo investigativo.

En cuanto a las características del investigador se debe precisar que este paradigma exige que adopte una actitud fenomenológica que le permita auto-observarse, puesto que resulta fundamental que tome conciencia de su visión de mundo, la que le permitirá triangular tanto las experiencias personales como las del sujeto de investigación. De esta forma el fenomenólogo tendrá que verse a sí mismo como ser consciente que observa el mundo desde su intencionalidad, y es aquí donde radica la importancia de que sea capaz de reconocerse, debido a que para la fenomenología no es la percepción del mundo del investigador la que genera conocimientos, sino de la subjetividad de este en el mundo (Paoli, 2012).

## **IV.4 MARCO METODOLÓGICO**

### **IV.4.1 Metodología y Diseño**

La metodología a emplear en el presente proyecto investigativo es la cualitativa, esta metodología se concibe como un campo interdisciplinar, transdisciplinar y multiparadigmático en lo investigativo que integra el multimétodo en su práctica desde donde se pueden aplicar diversos enfoques (Rodríguez Gil y García, 1999). La investigación cualitativa se relaciona con aquellos trabajos investigativos en que los hallazgos no son alcanzados por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación (Strauss y Corbin, 2002) ya que la captación de información se realiza por medio de procedimientos flexibles y más cercanos a lo desestructurado (Ruiz, 2012).

La variedad de enfoques y métodos posibles de ser utilizados en la investigación cualitativa, guarda relación con que no existe un concepto teórico ni metodológico unificado en el quehacer investigativo, frente a lo cual Flick (2012) plantea lo siguiente:

Diversos enfoques teóricos y sus métodos caracterizan los debates y la práctica de la investigación cualitativa. Los puntos de vista subjetivos son un primer punto de partida. Una segunda cadena de investigación estudia la causa y el curso de las interacciones, mientras que una tercera trata de reconstruir las estructuras del campo social y el significado latente de las prácticas. Esta variedad de enfoques diferentes deriva de líneas evolutivas distintas en la historia de la investigación cualitativa, que evolucionaron parcialmente en paralelo y parcialmente de manera secuencial (p. 20).

La investigación cualitativa tiene como objetivo la captación y reconstrucción de los significados percibiendo la información de forma flexible a través de un procedimiento más bien inductivo, adecuándose a este proyecto investigativo ya que no se busca la generalización de resultados ni la representación de una población mayor a la cual con que se trabaje, se privilegia además que el auténtico significado de los actos es conocido principalmente por los propios actores, primando así los aspectos subjetivos, en este caso, a través de las vivencias asociadas en torno al proceso de adopción al optar por la

parentalidad adoptiva (Ruiz, 2012). Lo descrito se vincula con lo planteado por Strauss y Corbin (2002) quienes manifiestan que “los métodos cualitativos se pueden usar para obtener detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de extraer o de aprehender por métodos de investigación más convencionales” (p.12).

Es posible dar a conocer además, que en la metodología cualitativa, a diferencia de la metodología cuantitativa, se considera de forma explícita la comunicación del investigador con el campo y sus miembros en la producción de conocimiento, ya que las subjetividades de quienes investigan no son excluidas, sino que se consideran como parte del proceso de investigación (Flick, 2012).

El diseño de la investigación cualitativa se visualiza como un proyecto de trabajo provisional en base a cierto conocimiento previo, pero considerando siempre la flexibilidad, ya que de forma previa se conoce y acepta que las decisiones tomadas serán sometidas a cambios (Ruiz, 2012). El diseño que se plantea en el presente proyecto investigativo es el de rombo o diamante, este diseño “recibe dicha denominación al representar gráficamente el recorrido desde la pregunta de investigación hasta su respuesta” (Bivort y Martínez, 2013, p. 475). Henríquez y Barriga (2005) manifiestan que una vez delimitado el objeto de estudio existen tres fases, la primera de ellas, es la analítica, que entrega como producto información; la segunda fase es la recopilación de la información que se ha obtenido para luego dar paso a la fase sintética.

Bivort y Martínez (2013) explicitan que el diseño de diamante surge a partir de una pregunta y objetivos delimitados desde donde se elaboran categorías a priori en base a la revisión teórica; luego de la aplicación del instrumento y en base a un proceso de análisis y síntesis pueden surgir categorías emergentes teniendo en consideración que es el “marco teórico a usar el que orienta el trabajo desde la formulación de la pregunta principal hasta la redacción de las conclusiones finales” (p. 474). Se destaca, además, que las conclusiones obtenidas en el trabajo investigativo son la respuesta a las interrogantes planteadas.

El diseño de diamante es conocido por su gran auditabilidad y coherencia interna, existiendo un hilo conductor desde las preguntas planteadas hasta las respuestas obtenidas (Bivort y Martínez, 2013).

El método a utilizar para acceder a las vivencias de las personas que desean adoptar es el método biográfico, este método muestra el testimonio subjetivo de la existencia de una persona tomando en cuenta los acontecimientos y valoraciones que hace de ella, cabe mencionar que este método posee dos técnicas principales: el relato de vida y la historia de vida, el primero de ellos hace referencia a un momento particular de la experiencia de la persona entrevistada (Pujadas, 2009) desde donde se produce como resultado, tras la aplicación de entrevistas, una narración conocida como un relato de vida. En investigación, se trabaja analíticamente sobre dicho relato, en base a lo que la persona reporta de sí o de un aspecto de sí, situándose así en un segundo nivel de interpretación, ya que se trabaja sobre la producción de quien narra, quien a su vez realiza una interpretación de su propia vida. (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008). En relación a los relatos de vida Cornejo (2006) manifiesta que “se concibe al sujeto como un producto, un productor y un actor de su historia” (p.95), dando a conocer además que es una herramienta de aprehensión y comprensión de fenómenos psicológicos y sociales, considerando la importancia de las mediaciones que los propios sujetos construyen de su experiencia, primando el acento en la narración resultante.

En el método biográfico, el énfasis está puesto en el aspecto intersubjetivo y en la riqueza que brinda cada relato a partir de la individualidad de cada persona, bajo la premisa de que esta individualidad conforma todo un espectro investigativo (Cornejo, 2006).

#### **IV.4.2 Técnicas de Recolección de Información**

Para el enfoque cualitativo, la recolección de información es un aspecto fundamental, instancia en la que se buscan datos en la propia forma de expresión de las personas. Dentro de dichos datos a recolectar se puede acceder, desde este tipo de metodología, a las vivencias de las personas que se manifiestan en el lenguaje de los participantes y que posterior a la recolección se da paso a una etapa de análisis y comprensión para dar respuesta a las preguntas de investigación, contribuyendo a la generación de conocimiento (Sampieri, Fernández, Baptista, 2010).

En cuanto a la técnica de recolección de datos a emplear en esta investigación se considera la utilización de la entrevista, ésta es una instancia en que un entrevistador solicita información de una persona o de un grupo con la finalidad de la obtención de datos en torno a alguna temática (Rodríguez, Gil y García, 1999) bajo la premisa de que las personas son actores sociales que construyen sentidos y significados de la realidad ambiental (Ruiz, 2012).

En palabras de Ruiz (2012) la entrevista “toma la forma de relato de un suceso, narrado por la misma persona que lo ha experimentado, y desde su punto de vista” (p. 167). Puede definirse entonces como una interacción que es formada por preguntas y respuestas que se orientan a ciertos temas u objetivos siendo una de las herramientas más utilizadas en la investigación en ciencias sociales (Oxman, 1998). Cabe señalar que la metodología cualitativa, considera que el investigado es el experto o protagonista en relación a su perspectiva o experiencia, ya que en la entrevista cualitativa se puede acceder a experiencias, opiniones, valores y creencias (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

En cuanto a la relación establecida entre entrevistador-entrevistado, Ruiz (2012) plantea que en la metodología de la investigación cualitativa intervienen ambos actores “dando lugar a ciertos significados que sólo pueden expresarse y comprenderse en este mismo marco de interacción mutua” (p. 165), instancia en la que influyen las características personales del entrevistador y del entrevistado creándose una situación social para que pueda tener lugar la instancia de entrevista.

El entrevistador no pretende que el entrevistado sea objetivo y neutral, ni espera que los datos obtenidos coincidan con los de otros sujetos, sino que coincida consigo mismo, con su propio mundo individual y subjetivo lo que permite una profundización en su riqueza de contenido, inclusive el propio investigador renuncia a la pose de objetividad neutral en pos del desarrollo de una actitud empática hacia el entrevistado y con la finalidad de contactar con su mundo subjetivo (Ruiz, 2012).

En el presente proyecto investigativo se utilizarán la modalidad de entrevista en profundidad. La entrevista en profundidad se caracteriza porque quien investiga establece un listado de temas a abordar para focalizar la entrevista aunque sin una previa estructura formal ya que no desea contrastar teoría al explicar algún problema y solo se basa en

ciertas ideas en torno a la temática en la que se quiere profundizar incluso teniendo como objetivo sólo el visualizar cómo es que las personas entrevistadas ven lo que se les plantea, siendo este último aspecto el que más se relaciona con el presente trabajo (Rodríguez, Gil y García, 1999). La entrevista en profundidad toma como elemento central la relación existente entre entrevistador y entrevistado ya que ésta condiciona la calidad de la información recibida, estableciéndose como un proceso de entendimiento y confianza mutua entre ambos actores, permitiendo que individuo transmita oralmente al entrevistador su definición personal de cierta situación (Rodríguez, Gil y García, 1999; Ruiz, 2012). Este tipo de entrevista nace de una ignorancia consciente por parte de quien investiga sin suponer que conoce el sentido que otorga cada entrevistado, razón por la cual no existe una batería de preguntas aunque sí cierta estructura tentativa inicial en balance con ambigüedad e indecisión en base a lo ofrecido por la persona entrevistada (Ruiz, 2012).

#### **IV.4.3 Instrumentos**

Como ya fue señalado, se consigna la entrevista en profundidad como técnica de recolección de información para dar alcance a los objetivos que se desprenden de las preguntas secundarias planteadas de forma inicial.

Se considera para la realización de las entrevistas, a modo de instrumento, una pauta de siete preguntas abiertas vinculadas con cada objetivo específico:

1. Describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por dicha parentalidad.
2. Identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron en el proceso.
3. Detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción a nivel institucional en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva.

El contar con preguntas abiertas dentro de la pauta de entrevista guarda relación con facilitar que los participantes puedan expresarse en cuanto a sus sentimientos y emociones, evitando la realización de preguntas tendenciosas o que induzcan a determinadas respuestas (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).



En la confección del instrumento, además, se contempla una graduación de las preguntas que tenga en cuenta la confianza a establecerse entre entrevistador y entrevistado (Rodríguez, Gil y García, 1999). Se comienza con las preguntas más generales de responder, para así avanzar hacia las más delicadas. Se señala la importancia de generar un clima de confianza o *rapport* y el desarrollo de empatía hacia el entrevistado (Sampieri, Fernández, Baptistssa, 2010).

Al momento de desarrollar la entrevista se considera informar al entrevistado sobre el propósito de la entrevista y el uso que se hará de la información a obtener, aspecto vinculado con los aspectos éticos a considerar en la investigación (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010; França- Tarragó, 2008).

En cuanto al espacio físico en el que se desarrolla la entrevista guarda importancia la creación de condiciones que minimicen los elementos que puedan obstruir en el desarrollo de ésta como ruidos o interrupciones de terceros para facilitar el libre fluir de la interacción, propiciando que el ambiente sea quieto confortable y sin molestias (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

Se considera de igual modo la utilización de una grabadora con la finalidad de que con su utilización se contribuya al posterior análisis de los datos obtenidos, el uso de ella será informado e incluido en el consentimiento brindando a cada entrevistado de forma previa al desarrollo de la entrevista consigando en los criterios éticos a resguardar en este trabajo invetigativo (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Cabe señalar tener en cuenta la posibilidad de que el entrevistado pueda realizar preguntas y que sus dudas sean aclaradas por parte de los entrevisadores (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

A continuación se señalan las interrogantes que dan forma al instrumento, dando cuenta del vínculo de dichas preguntas con cada objetivo específico planteado

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS
<p>Conocer las vivencias en torno al proceso de adopción en un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva.ubir</p>	<p><b>Objetivo Específico N°1</b></p> <p>Describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por dicha parentalidad.</p>	<p>1. ¿Cómo vivió el momento en que le confirmaron que estaba calificado para adoptar?</p>
		<p>2. ¿Cómo ha vivido el proceso, durante las distintas etapas de este?</p>
		<p>3. ¿Cuáles son los sentimientos que le genera estar participando en este proceso?</p>
		<p>4. ¿Cómo ha sido llevado el tema por su entorno más cercano (pareja, familiares, amigos)?</p>
		<p>5. ¿Cómo podría definir el apoyo (si hay o no, se profundiza en esta temática producto de las facilidades que en este sentido genera la entrevista en profundidad)</p>

		<p>6. ¿Cuáles son las características personales que puede identificar que hayan contribuido a sobrellevar este proceso?</p>
		<p>7. ¿Qué sentimientos asocia a la posibilidad de ser padre?</p>
	<p><b>Objetivo Específico N°2</b></p> <p>Identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron en el proceso de adopción.</p>	<p>1. ¿Cuál fue su motivación por participar de este proceso?</p> <p>2. ¿Cuáles fueron las expectativas con las que entró al proceso?</p> <p>3. ¿Cuáles son las expectativas que se han cumplido hasta este momento?</p> <p>4. ¿Cuáles son las expectativas que no se han cumplido hasta este momento?</p> <p>5. ¿Qué expectativas tiene usted de la vida</p>

		en familia?
		6. ¿Qué aspectos cree usted son necesarios para ser padres?
		7. ¿Cómo se prepara usted durante esta etapa para ser padre?
	Objetivo Específico N°3	1. ¿Qué opina del proceso de adopción en Chile?
	Detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción a nivel institucional en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva.	2. ¿Cuáles son los aspectos que facilitan el proceso de adopción en Chile?
		3. ¿Cuáles son los aspectos que han resultado más difíciles del proceso de adopción en Chile?
		4. ¿Cómo se podría optimizar en proceso de adopción en Chile?
		5. ¿Qué desafío logra identificar en lo que le resta del proceso?
		6. ¿Qué aprendizajes

		ha obtenido del proceso de adopción en general?
		7. ¿Qué recomendaciones realizaría usted a una pareja o persona que desee adoptar?

#### IV.4.4 Población

En la investigación cualitativa, a nivel de población, no es pretendido generalizar los resultados obtenidos desde una determinada muestra a una población mayor, como ocurre en la investigación cuantitativa, por lo que no se hace necesaria la inclusión de una gran cantidad de participantes ya que se trabaja sobre casos individuales que son representativos de sí mismos, no desde un punto de vista estadístico, ya que no se persigue la dispersión o expansión de los datos obtenidos sino que se aplican a un menor número de sujetos para generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010; Ruiz, 2012).

Se pretendió de forma inicial, al ser esbozado este proyecto trabajar con integrantes del Registro de personas residentes en Chile interesadas en adoptar, sin embargo, debido a la rigurosidad de los protocolos existentes al interior del SENAME, institución a cargo de este proceso, no fue posible acceder a dicha población, lo que conllevó a dirigir el trabajo investigativo hacia personas que ya ejercen la parentalidad adoptiva, pero manteniendo los objetivos planteados de forma inicial. Esto producto de que el interés radica en la vivencia del proceso, el cual se configura como el objetivo principal de este trabajo. De esta forma los criterios de inclusión son los siguientes:

1. Que hayan accedido al proceso de adopción en base a la legislación chilena.

2. Que hayan participado del proceso para acceder a la parentalidad adoptiva en un tiempo no superior de los 15 años, fecha desde la cual rige la actual ley de adopción en Chile.
3. Que no exista grado de consanguineidad entre el menor y quien o quienes lo adoptaron.

#### **IV.4.5 Análisis de Datos Propuesto**

En la etapa de recolección de datos cualitativos, éstos se reciben de una forma no estructurada, debiendo ser estructurados por parte de los investigadores, donde se encuentra sentido a los datos en el marco del planteamiento del problema posterior a la organización y la evaluación de ellos, lo que da forma al proceso de análisis de la información recabada (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010)

El análisis de datos cualitativo tiene como finalidad comprender a las personas y sus contextos, puede variar según la forma en que fueron recolectados los datos y se realiza de forma simultánea a la recolección de la información. Los datos posibles de analizar en la investigación cualitativa pueden ser en forma de textos, imágenes, piezas audiovisuales, documentos y objetos personales (Sampieri, Fernández, Baptista, 2010).

En el enfoque cualitativo, el proceso de análisis de los datos en general, no se inicia con ideas preconcebidas de la relación entre conceptos y la perspectiva del investigador, teniendo en consideración que en dicho análisis es interna, es decir, es producida desde los datos y el investigador involucra sus propias experiencias y la relación que estableció con los participantes de la investigación con la finalidad de obtener un significado profundo de los resultados (Sampieri, Fernández y Baptista).

Teniendo en consideración lo que implica el análisis de los datos en el enfoque cualitativo se señala que en esta investigación se hará uso del análisis de contenido, desde donde se extraen significados y se realizan inferencias del texto. El análisis de contenido permite establecer frecuencias temáticas al utilizar procedimientos sistemáticos y confiables, basándose en una lectura de tipo científica, ya que se requiere que el analista procese el texto que se le presenta para poder entenderlo (Ruiz, 2012).

A partir de lo planteado, destaca que este tipo de análisis se realiza a partir de los registros obtenidos y las inferencias que se aplican sobre ellos, produciendo conocimientos subyacentes a los mensajes y vinculándose con un cuerpo teórico (Gomes y Ribeiro, 2009). El análisis de contenido posibilita recoger y analizar la información, permitiendo generar teoría a partir de las producciones de los propios entrevistados, desde donde es posible interpretar la realidad (Ruiz, 2012; Moraima y Auxiliadora, 2008).

Moraima y Auxiliadora (2008) en relación a esta modalidad de análisis manifiestan lo siguiente:

El análisis de contenido, se interesa por las acciones humanas a través de las relaciones descriptivas que el investigador hace del metatexto. En él se ajusta la interacción verbal, los actos de habla o la declaración y el registro modal. Este último traduce la actitud del entrevistado con respecto a la referencia empírica y la teoría (p.129).

Por medio de la utilización de este tipo de análisis se considera que es el lenguaje el medio por el cual se expresa con mayor fuerza la subjetividad humana (Moraima y Auxiliadora, 2008), aspecto coherente con los objetivos y la línea de trabajo expuesta.

## **V. CRITERIOS DE CALIDAD**

Los criterios de calidad en la investigación de corte cualitativo, otorgan rigor científico a los hallazgos obtenidos, permitiendo el reconocimiento de su legitimidad y otorgándole validez y credibilidad a las investigaciones realizadas al alero de esta metodología (Sandín, 2000). Castillo y Vásquez (2003) plantean que el objetivo de toda investigación es la búsqueda de resultados plausibles y creíbles, por lo que independiente del paradigma utilizado, los criterios de calidad se configuran como estándares de rigor científico que de no ser aplicados se contribuiría a una noción equivocada de que los resultados obtenidos en el quehacer investigativo cualitativo son inválidos, no confiables y carentes de rigor científico.

Es en base a este reconocimiento que en la presente investigación se propicia asegurar los siguientes criterios de calidad: coherencia interna, auditabilidad y validez transaccional.

1. La **coherencia interna** supone que el planteamiento de la investigación debe ser en base a una relación lógica y alineada de cada una de sus partes desde la pregunta hasta que esta es respondida, para ello es utilizada la triangulación de los marcos y una construcción de diseño y de los instrumentos que sigan la misma línea planteada en el marco y en el método, existiendo así una congruencia en la totalidad de la investigación (Morse, Barret, Mayan, Olson y Spiers, 2002).
2. La **auditabilidad** se configura como la propiedad que posee una investigación de que un investigador externo pueda seguir el paso a paso de lo desarrollado a lo largo del trabajo investigativo, permitiendo que al ser examinados los datos por otro investigador, éste, pueda llegar a conclusiones similares a las de quien investigó de forma original, si es que lo realiza desde una perspectiva afín. En la presente investigación, con la finalidad de salvaguardar este criterio se utilizan formatos pre-establecidos del planteamiento de la investigación, transparencia de cada una de las decisiones del proceso, el vaciado completo y fiel de la información y la utilización de descripción densa (Guba y Lincoln, 1988; Ruiz, 2012; Castillo y Vásquez, 2003).
3. La **validez transaccional** hace referencia a la obtención de datos en la investigación en la interacción establecida entre quien investiga y quien es investigado, en base al contacto directo con la realidad y el contexto de la población investigada. El método de trabajo propuesto es consecuente con el resguardo de este criterio, ya que al trabajar en base a las vivencias de determinadas personas es posible acceder y determinar el ajuste de los datos a la realidad.

## VI. CRITERIOS ÉTICOS

El ejercicio de la investigación y la utilización del conocimiento producido a través de esta, requiere el resguardo de aspectos éticos. La investigación cualitativa se basa en principios éticos que son aplicables para la ciencia en general, sin embargo, en base a lo planteado por González (2002) existen valores específicos de esta metodología, en base a que la investigación cualitativa reconoce la subjetividad de las personas como parte constitutiva



de su proceso indagador “busca el acercamiento a la realidad del ser humano de manera holística y con mínima intrusión, otorgando libertad a los participantes y considerándolos sujetos, no objetos de estudio” (Noreña, Alcaraz, Rojas, Rebolledo, 2012 p. 8).

A nivel de esta investigación los criterios éticos en los que se centrará el resguardo son: consentimiento informado, respeto a las personas participantes y condiciones de diálogo auténtico.

1. **Consentimiento Informado:** Basado en el ineludible principio de autonomía y en la veracidad que se complementan con este instrumento que se configura como un auténtico acuerdo donde una persona decide que acontezca algo que le compete a sí misma, pero causado por otros. Para que este sea válido requiere que sea realizado por una persona competente para decidir, que sea lo suficientemente informada del proceso y además que sea de forma completamente voluntaria (França-Tarragó, 2008). La finalidad del consentimiento es que los participantes acepten ser partícipes de la investigación cuando esta concuerda con sus valores y el interés de aportar su experiencia hacia el fenómeno estudiado sin que exista algún perjuicio moral ((Noreña, Alcaraz, Rojas, Rebolledo, 2012).
2. **Respeto a las personas participantes:** Se refiere a permitir que quien esté participando en la investigación pueda cambiar de opinión durante el transcurso de esta retirándose sin alguna sanción, debe haber respeto por la confiabilidad, en torno a este aspecto Franca- Tarragó (2008) plantea que se vincula con el derecho de cada persona de controlar la información referente a sí misma cuando lo comunica bajo la promesa de que será mantenida en secreto, en este caso, dicho aspecto será explicitado en el consentimiento informado; Otro aspecto a tener en cuenta es que la información producida en la investigación debe ser conocida por las personas participantes y que el bienestar debe ser vigilado a lo largo de toda la participación de las personas (França-Tarragó, 2008).
3. **Condiciones de diálogo auténtico:** En base a condiciones de simetría entre las personas implicadas en el trabajo investigativo y en relación al respeto por la autonomía de las personas y que las relaciones basadas en la autenticidad o

veracidad permiten que la persona ejerza su autonomía tomando decisiones con el manejo de información adecuada, además, se vincula con que hay dos seres iguales que se entablan en una relación contractual, sin ver a las personas con las que se trabaja como objetos manipulables (França-Tarragó, 2008).

## VII. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### VII.1 Conceptos, sub-conceptos y operacionalización

En cuanto al análisis de la información obtenida tras la aplicación del instrumento, se considera inicialmente categorías a priori, referidas a los conceptos clave de la investigación: proceso de adopción, familia y parentalidad, los que han sido expuestos a lo largo del marco referencial. A partir de dichas categorías surge una serie de sub-conceptos, con la finalidad de acceder a la vivencia particular de cada persona y que permiten el análisis de los datos recabados. Lo señalado se sintetiza en el siguiente recuadro, donde además se agrega la operacionalización de las temáticas tratadas en las entrevistas en profundidad aplicadas:

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Conceptos (categorías a priori)</b>	<b>Sub-conceptos</b>	<b>Operacionalización</b>
I. Descubir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por dicha parentalidad.	I.1 Proceso de adopción	I.1.1 Sentimientos en etapas proceso de adopción.	I.1.1.1 Sentimientos evocados.  I.1.1.2 Sentimientos actuales.
		I.1.2 Acompañamiento en el proceso de adopción.	I.1.2.1 Institucional.  I.1.2.2 Personas significativas.
		I.1.3 Auto-percepción.	I.1.3.1 Características Personales
		I.1.4 Expectativas.	I.1.4.1 Expectativas cumplidas.

			I.1.4.2 Expectativas no cumplidas.
II. Identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron en el proceso.	II.1 Parentalidad	II.1.1 Motivación hacia la parentalidad.	II.1.1.1 Motivación inicial.  II.1.1.2 Noción de parentalidad.  II.1.1.3 Preparación hacia el ejercicio parental.
	II.2 Familia	II.2.1 Expectativas.	II.2.1.1 Expectativas vida familiar con hijos.
III. Detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción a nivel institucional en base a las vivencias de personas que optaron por	III.1 Proceso de Adopción	III.1.1 Facilitadores.	III.1.1.1 Facilitadores nivel institucional.  III.1.1.2 Aprendizajes obtenidos.
		III.1.2 Obstaculizadores.	III.1.2.1 Obstaculizadores nivel institucional  III.1.2.2 Desafíos para optimización del proceso.

la parentalidad adoptiva.			
---------------------------------	--	--	--

## VII.2 Caracterización de la población de estudio<sup>4</sup>:

<b>Sujeto N° 1</b>	
<b>Nombre</b>	Andrés.
<b>Sexo</b>	Masculino.
<b>Edad</b>	45 años.
<b>Estado civil</b>	Casado.
<b>Cantidad de hijos</b>	Dos hijos adoptivos.
<b>Fecha inicio proceso de adopción</b>	2005
<b>Fecha término proceso de adopción</b>	2007

<b>Sujeto N° 2</b>	
<b>Nombre</b>	Evelyn.
<b>Sexo</b>	Femenino.
<b>Edad</b>	51 años.
<b>Estado civil</b>	Casada.
<b>Cantidad de hijos</b>	Dos hijos (uno biológico y uno adoptivo).
<b>Fecha inicio proceso de adopción</b>	2005
<b>Fecha término proceso de adopción</b>	2008

<sup>4</sup> Los nombres expuestos en la caracterización de cada participante, son ficticios en base al resguardo del criterio ético de confidencialidad.

<b>Sujeto N° 3</b>	
<b>Nombre</b>	Luz
<b>Sexo</b>	Femenino
<b>Edad</b>	53
<b>Estado civil</b>	Casada
<b>Cantidad de hijos</b>	Dos hijos adoptivos
<b>Fecha inicio proceso de adopción</b>	2005
<b>Fecha término proceso de adopción</b>	2007

<b>Sujeto N° 4</b>	
<b>Nombre</b>	Alejandra
<b>Sexo</b>	Femenino
<b>Edad</b>	40 años
<b>Estado civil</b>	Casada
<b>Cantidad de hijos</b>	Un hijo adoptivo
<b>Fecha inicio proceso de adopción</b>	2011
<b>Fecha término proceso de adopción</b>	2014

<b>Sujeto N° 5</b>	
<b>Nombre</b>	Juan
<b>Sexo</b>	Masculino
<b>Edad</b>	44 años
<b>Estado civil</b>	Casado
<b>Cantidad de hijos</b>	Dos hijos (biológico-adoptivo)
<b>Fecha inicio proceso de adopción</b>	2010
<b>Fecha término proceso de adopción</b>	2012

## VII.3 Análisis de Resultados

### I. Objetivo Específico:

Describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por dicha parentalidad.

#### I.1 Concepto clave:

Proceso de adopción

#### Sub- conceptos

##### I.1.1 Sentimientos en etapas proceso de adopción

###### I.1.1.1 Sentimientos Evocados

En esta operacionalización se apunta a reconocer cuáles son los sentimientos que los participantes evocan en torno al proceso de la adopción, abarcando el inicio de este, hasta su consecución.

Los participantes expresan sentimientos ambivalentes, en el sentido de que en líneas generales recuerdan haber experimentado de forma inicial ilusión por la llegada de un hijo, sin embargo, a medida que este proceso avanzaba, se tornaban en sensaciones vinculadas con sentimientos de angustia ante la incertidumbre, por no reconocer la etapa del proceso en la que se encontraban, por lo tanto, tampoco se tenía una noción del momento del encuentro con su hijo.

*“Siempre con incertidumbre, pero con una esperanza grande de que sí iba a poder adoptar un hijo, otro hijo, a mí me daba igual si era niña o niño, entonces siempre con esperanza, pero si a ratos decaía, porque esto se iba alargando, alargando” (E)*

*“Me frustraba en parte, porque decía a lo mejor todo lo que hecho no está bien, a lo mejor soy yo el problema, a lo mejor tengo algo no sé, a lo mejor los test me salieron malos, quizás era una mala madre, me cuestionaba incluso la maternidad con mi hija biológica, porque decía yo “si no me van a dar un hijo adoptivo es porque no sirvo para ser madre” (E)*

*“Estábamos súper entusiasmados, pero una cosa es saber que tú puedes ser madre, eso fue lo más lindo que me pudo pasar, pero yo pensé que esto era más breve, si no es que el proceso en sí, si esto fuera más breve, porque si ellos pueden detectar si hay personas que realmente pueden ser padres al cien por ciento, eso no provoca ningún problema, el problema fue la espera, todo lo que te hacen esperar” (L)*

*“Estábamos con harta angustia, bueno, yo más que mi marido, y queríamos saber que pasaba con nuestro bebé, porque cuando te dicen que sí, tú asumes que tienes hijos, pero ¿Dónde están? ¿Quiénes son? ¿Dónde estarán? ¿Por qué no están con nosotros? ¿Por qué no están luego con nosotros? Fuimos a Concepción y en Concepción nos dicen, me dice la asistente, que haga cuenta que estaba embarazada, pero ella no tenía en cuenta que antes de esos nueve meses y estuve más de un año, o sea no estábamos hablando de un embarazo de nueve meses sino de uno que duró un año y medio o casi dos años” (L)*

“Cuando tú inicias el proceso: alegría, porque estás seguro de lo que estás haciendo, pero después la espera, que te vengán a decir que a lo mejor que sí que no, eso es lo que te provoca a ti una angustia, una angustia adicional, porque es gratuita porque no deberías sentir todo eso en un período de espera de tus hijos ¿Por qué habría que sentir algo medio raro o desagradable? La espera debería ser solo alegría, cuando uno espera una guagua” (L)

*“Mucha esperanza, mucha apertura, disposición eh... obviamente todo inspirado por un tremendo cariño y un tremendo amor que estaba a la base de la decisión, del deseo de tener un niño adoptado eeh y en eso, claro, transitamos por eeh por una etapa de, digamos de... más incertidumbre, por este hecho, también cierta molestia o rabia, si uno podría decir eeh o frustración, pero en general yo te diría que con bastante apertura y también con mucha tranquilidad” (J)*

“Cuando me dijeron que éramos padres idóneos pase por un relajo, bueno por fin ya, o sea, por fin terminó el proceso y ahora viene la espera, porque es un proceso de varias evaluaciones, finalmente la psicóloga te dice que si tú eres idóneo y ahí viene la espera que es otro periodo, entonces fue como un descanso prácticamente, porque fue como medio agobiante” (AI)



*“La verdad es que me emociona, porque es como cuando uno lo está viviendo como que son otras las preocupaciones, como te decía de si lo estaré haciendo bien o mal, de por qué no dicen nada, de si irán a dar la posibilidad de ser madre de nuevo y uno se emociona porque al final cuando uno lo cuenta tú te das cuenta por todo lo que pasaste, que fue mucho tiempo y que el desgaste emocional fue fuerte, fue fuerte y finalmente, bueno ahora, yo veo y tengo a mi Ariel” (E)*

### **I.1.1.2 Sentimientos Actuales**

Con esta operacionalización se pretende identificar los sentimientos actuales en torno a lo que fue haber cursado el proceso de adopción, en base a la vivencia de cada participante.

Se puede apreciar que en la actualidad, algunos participantes experimentan sentimientos de rabia hacia la instancia de espera en el proceso de adopción. En otros casos, a pesar de estar presente dicha rabia, ésta se disipa al elaborar dicho proceso como la oportunidad de ejercer la parentalidad, a pesar de las circunstancias en que se desarrolló la adopción.

*“Pero ya pasó, no tengo sentimientos malos, trato de ser positiva en pensar que valía la pena de todas maneras, porque cómo tengo a mis hijos no vale la pena cuestionarme ese asunto... no sé qué estuvo bien o que estuvo mal, ya chao con eso, ya pasó” (L)*

*“Bueno, evidente ahora me da como rabia, ya de plano. Esa espera “veamos” “esperemos” ya me siento... siento ganas de decirle a alguien “oye, sabes que más, no está bien esta cuestión, no está bien que lo hagan así, está bien, tuvieron muchos problemas antes porque se apresuraron un poco o mucho, pero tampoco lo extiendan tanto” (A)*

*“Uno lo ve así para atrás y dice “chuta, ¡qué largo!” eso es lo que de repente uno analiza, porque claro, porque es un tema que aún está presente o sea si es que vamos a iniciar otro proceso o vamos a quedarnos con dos no más, entonces como que repente como que te desanima antes de empezar, yo creo que eso es el sentimiento actual, pero por otro lado, de mucha emoción y de mucha eh... un recuerdo muy bien atesorado en ese sentido, o sea muy positivo, de recordar y de algún modo también cuando ve el fruto actual vas viendo que toda espera valió la pena y que todo proceso es finalmente un recuerdo pequeño en comparación a lo que uno está viviendo actualmente, con este niño” (J)*

*“Eh... ya pasó ya fue un proceso muy largo, encontré que fue extremadamente largo y lo encontré como muy exigente, ese es el sentimiento que me da todo el proceso de adopción, esa es la sensación que me queda, de que valió la pena por A, si, valió la pena, pero yo digo tanta familia que está en mi situación y porque lo hacen tan complicado, tan agobiante tan exigente (...) Rabia, lógico” (A)*

## **Sub-concepto**

### **I.1.2 Acompañamiento en el proceso de adopción**

#### **I.1.2.1 Acompañamiento Institucional**

En cuanto a la vivencia del acompañamiento institucional, los participantes dan a conocer que no hubo una orientación clara y constante a lo largo del proceso de adopción lo que conlleva que expresen la ausencia de asesoramiento por parte de la institución a cargo. Además, una de las entrevistadas que vivenció el proceso de adopción en otro país, y que luego lo reinició en Chile, compara ambas instancias y reconoce que el sistema local no brinda un acompañamiento ni preparación adecuada, en relación a su experiencia previa en el extranjero.

*“El tema del desconocimiento de qué etapa del proceso ibas. Te hacen una inducción inicial, te señalan “estos son los pasos que tendrán que pasar” perfecto, pero pasas el paso y nadie te dice “sí, estamos bien, pasaremos a otro paso que será en tanto tiempo” yo creo que el cronograma es un poco difuso, no se sabe en qué parte se iba del proceso “ya terminamos esto, pero ahora nos toca esto otro” o que es lo que tenía que conseguir yo, la información en ese sentido es un poco lábil, es poco clara y eso te va insegurizando entonces tú dices “parece que no nos fue bien, porque nadie me ha dicho nada...” (A)*

*“Que no está acompañando durante el proceso ni después del proceso, al menos yo no tuve ningún acompañamiento de estas instituciones que uno tiene que acercarse” (E)*

*“No hay un apoyo psicológico que uno realmente lo necesita en ese momento, no hay un feedback no hay, alguien que te diga vas por buen camino, que te de esperanza que lo que estás haciendo está bien hecho y que todo podría llegar a buen término, entonces, te dejan sola, esperando, como te digo, fue el embarazo más largo que tuve” (E)*

*“Acá hubo ningún taller, entonces yo no conocí ninguna familia en el proceso de adopción que este por lo mismo, fuimos nosotros no más evaluados, la psicóloga conmigo, pero yo no conocí ninguna pareja, solamente amistades, yo estuve ahí, pero como talleres en conjunto, reuniones en conjunto, hablemos de este tema, no, entonces, como que yo no me sentí, como que no me prepararon” (A1)*

### **I.1.2.2 Acompañamiento personas significativas**

En relación al acompañamiento de personas significativas percibido por los participantes, en líneas generales se puede señalar que el acompañamiento de las parejas aparece como trascendental, dado que mencionan que sin la total convicción de ambos, no hubieran decidido continuar con el proceso hasta el final. Sin embargo en algunos casos fueron las personas del entorno familiar y/o cercanos que cuestionaron la decisión tomada, pero que este hecho no repercutió en la seguridad personal y como pareja que se tenía hacia el proyecto de asumir la parentalidad adoptiva.

*“Nunca fue tema, nosotros somos más abiertos, siempre tuvimos que íbamos a tener un hijo adoptivo, porque, bueno, por mi edad, yo dije que iba a tener uno, porque yo era de familia numerosa, y era una buena idea pensar en aumentar nuestra familia adoptando, además que había un primo, yo tenía un primo adoptado, no era problema, no era tema. Y la familia tampoco, ningún problema, ellos sabían que nosotros estábamos deseosos de ser papás, así que todo esto se transformó en una espera familiar” (L)*

*“No hubo problema, todo el entorno conjugado en esto de recibir y en aceptar al nuevo miembro de la familia” (A)*

*“Con mucha apertura y con mucha acogida. Nosotros en ambas familias, de origen digamos, tenemos, son más o menos, todos más o menos aclanados y hubo una muy buena acogida, estaban también muy atentos al proceso eh... y con mucha apertura para poder recibir a este niño, al niño que venía en camino” (J)*

*“Sientes apoyo, sientes que, que la gente entiende lo que estamos viviendo y que no, en ningún momento ningún atisbo de crítica y de decir “oye, que irracional la decisión que están tomando” o ninguna... no... muy por el contrario, siempre hubo apoyo y comprensión de lo vivido” (J)*

*“Mi hermana, yo creo que no lo tomó de buena forma, y esa es una pena grande que yo tengo, porque mi hermana no ve a mi hijo como su sobrino, a ella no le gustó la idea, pero la verdad lo que ella diga no me interesa, o sea en ese aspecto no, es nuestra decisión. Por el lado de mi marido, fue todo lo contrario, hubo mucha aceptación, mucha alegría, y ellos nos tendieron la mano, nosotros por el lado de la familia de mi marido tenemos también un sobrino que es adoptado, entonces la adopción no es un tema eeh tabú, no está cosa de ignorancia, creo yo, que toda la gente piensa que prima la genética sobre el amor, la sociedad y todo eso. Ellos sí nos apoyaron” (E)*

*“Entonces yo llegué aquí muy abierta de mente, muy abierta de mente, entonces que noté yo respecto a eso eh... que había en algunas personas, algunos familiares lo aceptaron muy bien, otros lo cuestionaron, otros me dijeron piénsalo bien, por esto y esto, ta-ta-ta y fue cuestionado igual que amistades estuvieron muchos de acuerdos y otras no, independiente de la opinión que mi entorno yo tenía claro mi objetivo, o sea, nada me iba a hacer cambiar, ni la persona más cercana me iba, nos iba a hacer cambiar la decisión que habíamos tomado, eso siempre lo supimos” (Al)*

## **Sub-concepto**

### **I.1.3 Autopercepción**

#### **I. 1.3.1 Características Personales**

En esta operacionalización, se pretende abordar las características personales que según lo percibido por los participantes fueron necesarias desplegar para el proceso de adopción.

Las características personales de cada participante se asocian a la capacidad de desplegar herramientas que les permitieron sobrellevar las dificultades del proceso, identificándose aspectos de la personalidad como la fortaleza, la paciencia y la perseverancia. Dichas características son visualizadas como necesarias para alcanzar el objetivo principal del proyecto en el que se embarcaron, en base a la toma de decisión inicial de optar por la parentalidad adoptiva.

*“Ah... bueno, soy un tipo muy paciente, tengo mucha paciencia, mucho soporte en este asunto (...). Como te digo, mucha paciencia, mucha fe en que esto iba a salir bien, mucha*

*confianza en el sistema, a pesar de que nos terminamos aburriendo y ya igual “confiemos en el sistema” un poco porque yo sabía que habían ocurrido problemas antes, que salieron en la tele, que la gente tuvo que partir del SENAME, los directivos en ese tiempo, por ese tema de las adopciones medias irregulares. Entonces yo entendía, trataba de entender, ya un poco de eso” (A)*

*“A mí me pueden dar un empujón, caerme al suelo, por decirlo así simbólicamente y yo me levanto. La fortaleza, esa la tengo yo de siempre, o sea yo creo que mi madre, quedó viuda y ella le echó para delante con seis hijos y yo aprendí lo de nunca dejarme abatir, incluso en los momentos más críticos, pueden brotar lágrimas y todo lo que tú quieras, pero yo sigo adelante” (L)*

*“Soy muy fuerte, en lo que tiene que ver con toma de decisiones, porque no es una decisión que se toma a las locas tampoco, es una opción para ser padres, así que nada nos iba a tirar para atrás, ni la pena, ni la angustia, había que echarle para delante no más, sabiendo que iba a resultar, que somos buenas personas, y nuestra fortaleza, éramos personas con todo el potencial para ser padres, así que no había ninguna posibilidad de que no resultara ¿Por qué no a nosotros no? No podía no resultar” (L)*

*“Yo creo que seguir luchando, seguir preguntando, ser como te decía, perseverante eh... yo no soy una persona que se deje vencer tan fácilmente yo siempre lo he dicho, yo soy hija del rigor, vengo de una familia muy humilde, yo me eduqué sola, por lo tanto, era otra cosa que tenía que hacer y que tenía que luchar por tenerla” (E)*

*“Eh...yo creo que cierta tranquilidad, yo creo que esa es una característica personal que ayuda eh... una capacidad también para ponderar adecuadamente las situaciones, los procesos” (J)*

*“La perseverancia, yo creo que sí, y no perder la paciencia, porque llega, como es un proceso largo y tedioso, tu siempre esperas la llamada telefónica” (AI)*

## Subconcepto

### I.1.4. Expectativas

#### I.1.4.1 Expectativas Cumplidas

En relación a las expectativas que los participantes consideran que se cumplieron en el proceso de adopción destaca principalmente el que éste fuera exhaustivo y ordenado, considerando que estos componentes garantizan que las personas que logran adoptar son aptas para ejercer dicha parentalidad.

*“Eh... bueno, que fuera un proceso exhaustivo. Tuvimos varias sesiones, con los psicólogos, psicóloga eh... no solamente yo, sino que mi señora, yo, mi suegra tuvo que ir también, que vivía con nosotros, también tuvo que ir ella ¿te fijas? Lo noté como que era bien exhaustivo, bien profesional en ese aspecto y eso me dio tranquilidad” (A)*

*“A todo el núcleo... nos hacían preguntas bien hechas, bastante interesantes, entonces no lo dejaron al azar” (A)*

*“Que fuese riguroso de poder, un poco absurdo esto, pero que realmente la idoneidad esté bien evaluada digamos, o sea eeh que en el fondo que lo que uno es como persona cumpla los requisitos que se requieren para poder entrar en esta postulación, entrar en este proceso y yo creo que esta expectativa si se cumplió plenamente” (J)*

#### I.1.4.2 Expectativas no cumplidas

Los participantes en su totalidad señalan que si bien sabían que el proceso era extenso, coinciden en que la espera es excesivamente larga, lo que asocian a sentimientos de carácter negativo. Además algunos entrevistados señalaron que no existió una claridad en cuanto a las etapas, en las cuales se estaba cursando.

*“Las que no se cumplieron... el que fuera un tema moderado en el tiempo, principalmente, que tuviéramos que esperar tanto tiempo y que no se nos comunicara ni en qué etapa estábamos, cómo habíamos resultado “oiga sí, usted puede adoptar, pero tiene algunas pifias, algunas trancas antiguas que tiene que solucionar”. No sé, ese tipo de cosas importantes que te hubiesen señalado” (A)*

*“Yo me lo imaginaba diferente, mucho más rápido, mucho más humano eeh y que siempre tú ibas a tener durante el proceso, un apoyo, alguien que te fuera retroalimentando y que te fuera ayudando, diciendo cosas, retroalimentando con respecto a lo que habías hecho, saber si se iba por buen camino, para saber si tener ilusiones y esperanzas” (E)*

*“Yo pensé que esto iba a ser más rápido, o sea la expectativa era “ ay que rico, vamos a ser papás” pero tú piensas al empezar el trámite, me van a pedir los papeles, serán unos dos o tres meses, después un poco de meses más esperando y esto será a lo más un año, como que podía ser rápido, pero cuando empiezan a pedir todo como en cámara lenta, entonces lo único que tú quieres ser papá, porque si a ti te dicen que estás embarazada, todo se va dando, pero esto no fue fluido, fue como en cámara lenta” (L)*

*“Yo quería que fuera más cortas, que no fueran tan agobiante, pero es lo que me tocó nomas, hay que asumir que fue lo que me tocó, a otras familias les habrá tocado de otra forma, pero como te digo, como nosotros perseveramos, pudimos llegar al final, te fijas” (A)*

*“Mis expectativas... era que fuesen un poquitito más eeh breve tal vez ¿no? Ese tal vez. Uno sabía que era un año y medio o podrían ser dos, pero así como que... claro, tal vez esa era la expectativa, con la tranquilidad y la calma que hemos conversado, pero tal vez eso” (J)*

## **II. Objetivo Específico:**

Identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron en el proceso.

### **II.1 Concepto Clave:**

Parentalidad

#### **Sub- conceptos:**

##### **II.1.1.1 Motivación inicial hacia la parentalidad adoptiva**

En torno a la motivación inicial para asumir el proyecto de alcanzar la parentalidad adoptiva se visualiza que en todos los participantes existe imposibilidad de concebir un

hijo de manera biológica, por lo que la adopción, se configuró como la opción más cercana para dar cumplimiento a sus expectativas de ser padres, inclusive siendo una opción primaria ante tratamientos de carácter médico u otro método no convencional.

*“Eh... luego de mi pérdida Camila (hija) planteó el tema, ella después de unos meses, cuando vio que yo me había recuperado un poco de la pérdida ella fue quien planteó el tema de que ella quería un hermano que como la mamá no se lo podía dar que nosotros pensáramos en la posibilidad de la adopción nosotros quedamos como así (expresión de asombro)” (E)*

*“Son motivaciones siempre medio egoístas “nos vamos a quedar solos” no tenemos descendencia, ya sabemos que no podemos tener hijos “iniciemos el tema de la fertilización asistida” nunca me convenció, no sé por qué, en lo personal, nunca me convenció el tema y ya “veamos por el tema de la adopción” (A)*

*“La primera motivación, la más emocional es este tema de “pucha, mis papás no van a tener nietos, yo no voy a tener hijos” o sea, yo tengo cariño, tengo amor y quiero entregarlo. La primera razón que es la más emocional y después que empiezan las racionalizaciones “hagámoslo mejor así, porque vamos a ayudar a alguien, va a haber alguien a quien nosotros podamos apoyar, alguien que probablemente... ¿quizás que va a ser de él? Eh... y podemos ayudar” (A)*

*“Eh...cuando tú te casas, tú piensas en tener hijos, a ver... casada o no casada está esa sensación de querer ser madre, yo creo que por una cuestión de instinto maternal, entonces no hay una motivación... el querer ser papá y mamá, es como algo natural yo creo, ahora si tú no los puedes tener en tu barriga porque eres estéril, no te queda otra alternativa ¿qué otra alternativas puedes tener?” (L)*

*“La motivación inicial yo te diría que era ampliar la familia, teníamos, como ya les dije, esta niñita no más, eh... nosotros tenemos, mi señora tenemos muchos, no muchos, pero tenemos varios hermanos, de mi señora son cuatro, por mi parte somos seis, tenemos la experiencia de familias numerosas, y sentimos que eso es una experiencia muy buena para los hijos (...) ese es como el deseo, ampliar la familia y proyectarte” (J)*



### II.1.1.2. Noción de parentalidad

En esta operacionalización los entrevistados relacionan el ejercicio de la parentalidad a las funciones que deben desempeñar como padres, lo que a su vez asocian a los sentimientos recurrentes que les genera desarrollar dicha parentalidad. Manifiestan, de la misma forma, que si bien es cierto, tanto la parentalidad adoptiva, como la biológica, requiere el cumplimiento de las mismas funciones, en el segundo caso, se deben asumir desafíos que son más bien propios de quienes optan por adoptar un hijo, vinculados principalmente a la adaptación a la familia, posterior a la experiencia de institucionalización, una participante además hace mención a la develación de la historia personal a su hijo, como un aspecto por abordar.

*“Otra vez la paciencia, mucha disposición, un tema que yo creo que es necesario para la vida no solamente para ser padre, para la vida: la buena voluntad” (A)*

*“La capacidad de amar, la paciencia (risas), en el proceso y después cuando llega tu bebé, la unidad, la comunicación... el que todos queramos ser parte de este proceso, porque no es un proceso que lleva solo la mamá, es un proceso que vive la familia completa y que la familia completa sufre cambios, porque cuando llega un niño a tu casa todo cambia, podemos adaptar fácilmente y que él se adaptara a nosotros” (E)*

*“Yo creo que el desafío más grande es primero que te den un hijo y luego hacer que este hijo sea una buena persona, criarlo eeh que se adapte a la familia y uno también adaptarse a él, porque ellos tienen su carácter y sus costumbres, entonces también tienes que adaptarte a ellos y que el niño sea feliz, que te vea como mamá que vea a tu esposo como papá a sus hermanos como hermanos, su casa como su casa. El apego... lograr el apego, yo creo que es el más grande desafío una vez que tú tienes a tus hijos” (E)*

*“El desafío es cien por ciento el sentirse padre y madre y saber que lo que tú quieres para tu hijo de verdad es lo que cualquier otro padre quiere es lo que cualquier otro padre quiere, ahora si tú solo quieres en un cincuenta por ciento, es porque quisiste darte el gusto no más y para ser madre o padre es el cien por ciento, el cien por ciento amor,*

*paciencia... pataletas... entender un montones de cosas, como una familia normal, donde todos se vayan apoyando unos a otros” (L)*

*“Es mi hijo yo le daré amor igual como si hubiera sido madre biológica, lo criaré igual como si hubiera sido madre biológica. La única diferencia es que yo en algún momento le voy a tener que expresar y decir que nosotros somos sus papás adoptivos y le voy a contar su historia, porque tiene todo el derecho a saber su historia, eso sí, yo me estoy... nos estamos preparando para ese momento, eh... por eso para mí es súper importante que nosotros le digamos, no que llegue por otras personas” (Al)*

*“Yo creo que lo primero es el cariño no más, el cariño que exista hacia los hijos, el deseo de amar a otro ser humano que viene y que viene a entregar muchas cosas y que necesita de mí o de nosotros, como padres para poder eh... desarrollarse lo mejor posible y lo mejor posible para mí” (J)*

### **II.1.1.3 Preparación hacia el ejercicio parental**

En relación a la preparación para el ejercicio parental que los participantes señalan haber tenido, expresan en primera instancia una preparación de carácter personal, en cuanto a la reflexión de la decisión tomada y los sentimientos que generaba en ellos cursar el proceso, incluyendo prácticas de autocuidado en relación a los niveles de angustia experimentados. Por otra parte, existe además una preparación del espacio físico para la llegada del nuevo miembro a la familia, lo que relacionan además con la posibilidad de disminuir los sentimientos negativos producidos por la espera y la poca y/o nula preparación percibida por parte de la institución a cargo del proceso.

*“Esa es otra cosa con la que no te ayudan en le SENAME, tampoco te ayudan con eso, ningún asesoramiento de cómo debes hacer las cosas, excepto en la primera charla donde te explican qué es un padre adoptivo y nada más. Yo creo que en ese aspecto fui como, tenía la suerte de ser madre biológica, entonces yo más que nada me dejé guiar y hago lo mismo con mi hijo lo que hice antes con mi hija, los crío tal cual, pero no hubo ningún apoyo ni nada, que me dijera cómo tenía que comportarme mejor, lo único que sí sé, que nos dijeron en esas charlas es que yo tenía que decirle a mi hijo que él era hijo de mi corazón, y que mi hija de mi guatita y nunca hablarle mal de su madre biológica” (E)*

*“Es que hay dos preparaciones, la preparación, que es la principal, que es saber que hay que bajar niveles de ansiedad, porque yo no podía recibir a mi hijo de forma histérica o con niveles de ansiedad muy elevados (...)..... y me preparé... yo creo que me preparé con hacer cosas para ellos, por ejemplo yo les hice los cobertores de las camas, porque las cosas manuales te ayudan mucho, entonces les colocaba sus cortinas, una como mujer hace esas cuestiones... eh..... haciéndoles cosas y mi marido igual... eh... el colchón, todas esas cosas las hicimos entre los dos, les preparamos su dormitorio y eso bajó las revoluciones y los niveles de ansiedad” (L)*

*“La verdad yo no me preparé, lo viví no más. La única preparación fue tomar la decisión, el resto fue vivirlo no más eh... y vivir, obviamente como recibir a un niño, a un hijo adoptivo o biológico o sea las expectativas la expectación, el deseo obviamente sí” (J)*

## **II.1 Concepto Clave: Familia**

### **Sub- concepto**

#### **II.2.1 Expectativas**

##### **II.2.1.1 Expectativas vida familiar**

En esta operacionalización los participantes señalan que las expectativas se relacionan con el formar una familia, asociada a la crianza de hijos, lo cual perciben como algo normativo y esperado dentro de la etapa por la cual están atravesando.

*“Tenía la intención de tener una familia tipo, creo yo, o la idea que teníamos nosotros de familia tipo (...) eso era lo que yo quería: mi hija, mi hijo, mi señora, mi suegra que me la llevo pa’ todas partes y una casa, mis perros, tengo cuatro perros un espacio abierto donde poder jugar, corretear, esa era la idea que yo tenía, con peleas, evidente, yo quería que los hermanos pelearan, por ejemplo, y gracias a Dios se produce (risas) pelean, y no poco ¿te fijas?, pero era algo que yo quería” (A)*

*“No varía por el tema de la adopción, creo yo, o sea las expectativas de la vida en familia tiene que ver con generar un espacio, un espacio saludable, un espacio de desarrollo positivo para todos los miembros, para los niños, para los padres y un espacio en el que, en la medida en que hayan más miembros mejor, nos enriquecemos todos” (J)*

### **III Objetivo Específico:**

Detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción a nivel institucional en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva.

#### **III.1 Concepto Clave:** Proceso de adopción

#### **Subconceptos:**

##### **III.1.1 Facilitadores**

###### **III.1.1.1 Facilitadores nivel institucional**

En relación a los facilitadores institucionales descritos por los participantes presentes en el proceso de adopción se reconoce en la mayoría de los casos el considerar que este sea un proceso organizado en que existan profesionales idóneos a cargo de las evaluaciones. Sin embargo una de las participantes no logró reconocer algún tipo de facilitador aludiendo a que no recibió ningún tipo de retroalimentación con respecto al proceso.

*“Bueno, que haya una organización central que maneja todo el tema, que es lo único que se me ocurre” (A)*

*“No, no... eeh no, porque como te digo, no hay un apoyo psicológico que uno realmente lo necesita en ese momento, no hay un feedback no hay” (E)*

*“personas que faciliten el proceso en el sentido que hay psicólogos, psiquiatras, que tienen todo el personal idóneo, sí, yo creo que sí, yo creo que eso podría decir que calza y me dice que eso puede facilitar” (L)*

*“Más llevadero... no sé si algo lo hace más llevadero, es que está todo como tan estipulado, está todo planificado, hay que hacer esto, esto, y esto , y que sea llevadero así como diciendo esto es fácil y bonito, y que se yo, no, no sé” (AI)*

*“Eh... yo te diría que la información en general, la información del proceso, en qué estamos, estar al tanto de lo que está pasando yo creo que eso ayuda (...)lo otro, la disposición de las profesionales, en el caso nuestro, tuvimos bastante orientación de las profesionales, cierta cercanía, cierta empatía yo te diría, yo creo que en eso se ayuda*

*mucho o sea no era una persona así como parca que te va diciendo las etapas como si fuera no sé... una fabricación de un zapato (risas) una persona que entiende un poco lo que estás viviendo y eso ayuda mucho” (J)*

### **III.1.1.2 Aprendizajes obtenidos**

En lo que respecta a los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del proceso de adopción, se consigna el fortalecer características personales vinculadas con la paciencia y con la perseverancia hacia la consecución de un objetivo, independiente de las circunstancias que se presenten. Además de configurarse como una instancia de aprendizaje personal, también se extrapola al ámbito familiar, al considerar el proyecto de adopción como un plan conjunto, que implica a la totalidad de los miembros de la familia.

*“En términos relacionales con otros seres humanos hay que armarse de paciencia, no te queda de otra que esperar harto rato” (A)*

*“Quizás... yo creo que como familia estar unidos y con mucho amor, apoyarnos entre nosotros eeh dándonos ánimo, ser perseverantes en esto eeh no decaer en el intento y no decir “ no pasó nada, renuncio a esto” sino que seguir adelante, porque es lo que tú quieres, seguir hasta el fin, ser constante” (E)*

*“A mí me hizo crecer como persona, me sirvió a lo mejor a la edad que yo tenía para terminar de madurar y aprender que no todo es fácil en la vida, bueno yo algo de eso sabía, pero que hay que trabajar para lo que tú quieres, con amor todo lo puedes lograr, con paciencia y sobre todo madurar y sobre todo paciencia, porque yo debo reconocer que tenía bastante menos paciencia” (E)*

*“El aprendizaje... tú aprendes que para ser padre y para todo... todo tiene su costo, quizás nos fortaleció ver que hay que ser cien por ciento paciente” (L)*

*“O sea cuando uno toma una decisión esa decisión tiene ciertas implicancias que yo tengo que estar dispuesto a aceptar y en ese sentido si yo no las acepto voy a andar peleando y pasándolo mal y teniendo malos ratos, si las acepto las voy a vivir con tranquilidad no más” (J)*

### III.1.2 Obstaculizadores

#### III.1.2.1 Obstaculizadores nivel institucional

Como obstaculizadores institucionales percibidos por los participantes, se señala la ausencia de acompañamiento y de la poca interacción que existe con otras parejas que se encuentren cursando por el mismo proceso. Es común a todos, el concluir que el excesivo tiempo de espera es el principal obstaculizador, en base a las consecuencias emocionales que conlleva la incertidumbre en cuanto al desarrollo del proceso.

*“El no tener un apoyo, la incertidumbre, el tener que tú andar preguntando en vez de que ellos te informen, y lo otro que también fue muy difícil en este proceso de adopción que fue cuando estábamos llegando al final, cuando me ofrecieron ser madre de tres niñas que tuve que rechazar porque la parte económica definitivamente no podía, no resistía y que me digan eso me causó, nos causó, porque mi marido hasta el día de hoy, se le llenan los ojos de lágrimas cuando se acuerda que tuvo que mandar el correo rechazando esas tres pequeñas que nosotros pensamos que las tuvieron que separar” (E)*

*“La espera no más, mira si todo esto, tiene que ver con la espera, ni siquiera tiene ver con el proceso, el proceso tiene que darse o si no imagínate, puede que hayan algunos padres que quieran tener hijos por tener hijos” (L)*

*“Te dejan sola, esperando, esperando, esperando, como te digo, fue el embarazo más largo que tuve” (E)*

*“La primera reunión por ejemplo fue informativa, ahí conocí un par de parejas, que tú querías interactuar con la pareja, pero fue “hola, buenos días y nos vamos” eso sería todo, y ahí nunca más vi otra pareja, yo creo que eso es necesario, porque eso se logra, o sea tu rompes un poco el esquema y hablas del tema, porque como te digo hay mucho miedo, y mucho, como no sé... yo eso noto, mucho secreto” (AI)*

*“Bueno esta experiencia que me tocó a mí no más, esta de haber recibido una noticia y que después no estaba confirmada, yo creo que eso no ayudó, nada eh... eso fue un poco complejo y lo otro es el tiempo diría yo... un tiempo demasiado extenso que creo que tampoco ayudó, obstaculiza... no sé si obstaculiza pero te mantiene así como medio*

*congelado como que estás medio congelado en el tiempo y no... como incertidumbre... si... uno trabaja...uno hace su vida y todo, pero está ahí la cosa” (J)*

*“Mira, el tema de la acuciosidad me gusta, está bien. Quizás demasiado papeleo, de completar, muchas entrevistas al inicio de inducción, demasiadas entonces se puede acortar el proceso de inducción, informar bien a las personas y motivarlas más bien, más que desmotivarlas. Como te digo muchas personas se han desmotivado, con la falta de acogida, el papeleo y la falta de información que dan. Si tú a la gente la acoges bien, acortas el papeleo y le informas bien, las cosas podrían ir muy bien. Tú podrías tener la misma la acuciosidad en un mes, no en tres meses, yo creo que se puede lograr...no sé si estarán faltos de personal, pero algo también se podrá hacer al respecto” (A)*

### **III.1.2.2 Desafíos optimización del proceso**

Como posibles mejoras tendientes a optimizar el proceso de adopción y en base a la vivencia de cada participante, destaca el disminuir los tiempos incluidos en la etapa de evaluación y el de la etapa de espera, una vez que la idoneidad para ejercer la parentalidad adoptiva es declarada. La mayoría de los participantes concuerda al visualizar que de existir mayor cantidad de profesionales a cargo del proceso, éste sería más expedito, mientras que otros concuerdan en que el cambio de los profesionales a cargo, resultaría una medida que traería consigo mejoras al proceso en general.

*“Yo creo que tendrían que ponerles más ganas y hacer todo esto más rápido, o sea desde el momento en que captan a una pareja y saben que esa pareja son posibles padres adoptivos, apurar el proceso, ellos saben perfectamente bien las cosas que tiene que hacer, saben que después que tú eres seleccionado para ser padre adoptivo, debiera empezar inmediatamente las entrevistas psicológicas, los test psicológicos, las entrevistas con los trabajadores sociales, y eso lo podrían hacer mucho más rápido, como te digo, si yo saco la cuenta entre todo eso, son tres meses y no tres años” (E)*

*“Delegando, de repente cuando hay una institución que quiere manejarlo todo es complicado, lo mismo cuando un jefe de hogar quiere hacerlo todo en la casa, es imposible, tú delegas funciones. Pienso yo que cada ciudad podría tener más autonomía de quienes pueden ser padres potenciales en este proceso a lo mejor agilizaría este proceso, pero cuando todo depende de allá, que el psicólogo tiene que ser de acá o podría*

*cada lugar tener su psicólogo, psiquiatra, asistentes sociales y que ellos tengan una forma rigurosa en la selección de estos profesionales. Tener cierta autonomía” (L)*

*“Cambiano a gente, así de fácil, la gente que dirige eso, gestiona, pues sacarla, porque lo que pasa es que a mí... creo que todo esto funciona por política, se cambia el presidente, se echa mucha gente, por los partidos, e ingresa otra gente, cierto, así funciona este mundo, aquí, y en todo los países, entonces este es un tema del gobierno también, y hay gente que está ahí, ahí, ahí, con ideas... yo creo que hay que sacar y renovar gente, y traer gente con otra mentalidad, no por defender a los jóvenes, pero hay muchos jóvenes que tienen un poquito más visión, y poner ese tipo de gente ahí, seleccionar ,capacitar, para gestionar esto de forma más adecuada, eso yo creo que es fundamental, sacar gente” (A)*

*“Desde la perspectiva de un testigo del proceso yo lo único que podría decir es tal vez reducir el tiempo, pero yo estoy seguro que no para todos es igual” (J)*

*“Puede que ellos identifiquen que podrían tener más profesionales que podrían hacer más rápidos los procesos, la optimización de los procesos judiciales podría ser un tema, pero para mí eso es desconocido, no tengo idea, no sé eeh lo que sí en algún momento, claro, todo el mundo sabe que hay jueces que tienen una predisposición favorable o desfavorable hacia ciertos temas, entonces eso es también palabras mayores, entrar a la conciencia de los jueces y a poder de algún modo sensibilizarlo, eso es un tema más complejo, entonces no sé, yo te diría que lo único que tal vez que el tiempo no sea demasiado extenso, o sea un año o un algo y medio sería lo óptimo de espera” (J)*

## **Hallazgos**

### **I. Consecuencias percibidas asociadas al proceso de espera**

Emerge de los relatos de los participantes el visualizar una serie de consecuencias negativas atribuidas al tiempo que conlleva el tiempo de espera, entre ellas, la nula estimulación temprana recibida en el contexto de institucionalización, lo que contribuye a su noción de que el proceso de espera se extiende en demasía, perjudicando principalmente al niño que es susceptible de adopción.



*“A Ariel lo recibí cuando él tenía cuatro años y a la semana decía “¿por qué no me entregaron a Ariel cuando yo empecé el proceso de adopción?” o sea hubiese tenido un año y hubiese sido todo totalmente distinto, porque cuando a mí me lo entregaron era un animalito, Ariel prácticamente no hablaba, tenía cuatro años, no tenía hábitos, no sabía comer eh... hablaba en monosílabos que yo no entendía y la primera semana fue súper fuerte, porque yo no lo entendía, no sabía qué quería porque él no hablaba y claro, yo decía “por qué no me lo entregaron cuando yo empecé esto” porque si yo lo hubiese tenido ahí, estaría sobre-estimulado como lo hice con mi hija, estaría protegido, se sentiría protegido, no tendría tantas inseguridades, sabría hablar, sabría expresarse, sabría decir “me gusta esto” entonces eso fue muy difícil, porque tú sientes que finalmente con todos estos trámites, tan largo el proceso, el único perjudicado es el niño que te van a dar, porque uno como adulto lo puede sobrellevar, pero finalmente no piensan en los niños que están esperando” (E)*

*“Esas conductas nosotros podríamos haberlas evitado, yo creo que buena parte del déficit atencional que él tiene lo pudimos haber evitado con estimulación más temprana (...) Si mi hijo me lo hubieran entregado antes yo estoy seguro que no habría cositas que ahora en este momento están sucediendo” (A)*

*“Entonces tú piensas en momentos, podría haberla recibido de algunos meses, esos dos años, yo podría haberla recibido bebé y mi hijo también podría haberlo recibido de dos años, más chiquito, con una cantidad de protección adicional que le da una mamá y no haber estado ahí en un hogar tanto tiempo, así que eso es de repente” (L)*

*“Por ejemplo mi hijo es hiperactivo y tiene ciertas tendencias algo obsesivas ¿por qué diantre lo tuvieron tanto tiempo? Me lo podrían haber entregado a mí y yo podría haber empezado desde cero casi con él, un tratamiento, una terapia, un apego distinto ¿te fijas?” (A)*

## **II. Temores asociados al ejercicio de la parentalidad adoptiva**

En el desarrollo del proceso de espera, los temores vinculados con el ejercicio de la parentalidad adoptiva se vinculan con las historias previas de los niños en sus respectivas familias de origen. La aceptación de parte del hijo como una figura paterna y la posibilidad

de que una vez recibido pudiese ser extraído del grupo familiar son temores también presentes.

*“Un poco de temor, asociado a la ansiedad, por las historias de los niños (...) eh... en el caso de mi hijo, que es la segunda adopción viene de padres drogadictos, por ejemplo, que lo abandonaron con una neumonía en un hospital y no lo fueron a buscar nunca más. Entonces estaba siempre ese temor pucha y mucha vigilancia y qué tendencias tendrá”* (A)

*“Que mi hijo me aceptara como madre, lo primero que yo quería eeh que se integrara a la familia, que lográramos hacer esa... ese apego, que es lo más importante en los primeros días eeh que Ariel se sintiera parte de la familia, que pudiera convivir con todo el resto de la familia, como todos”* (E)

*“Siempre hay un temor, porque de repente escuchas en la tele que tu adoptas un niño y que los quitan y que se yo, de repente está igual esa sensación, yo eso en los primeros meses en que tuve a mis hijos, tuve una sensación de alivio, pero al mismo tiempo de miedo, el miedo de que a lo mejor la mamá se pudiera arrepentir y pidiera a sus hijos de vuelta”* (L)

*“Yo, tenía miedo de que mi hijo no me viera como su verdadera mamá”* (E)

## VIII. CONCLUSIONES

Con la finalidad de conocer las vivencias asociadas al proceso de adopción de un grupo de padres que optaron por la parentalidad adoptiva, se plantean tres objetivos específicos, vinculados a interrogantes que permiten acceder al objetivo anteriormente señalado, en base a la experiencia particular de cada participante que es parte de esta investigación, configurándose así, como protagonistas y sujetos activos de los resultados y conclusiones emergentes del presente trabajo investigativo.

El primer objetivo planteado busca “Describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optaron por la parentalidad adoptiva” permitiéndonos acceder al acontecer afectivo y emocional de las personas que cursaron por este proceso, para así también tener un acercamiento a sus necesidades (Palacios, 2007).

Se evidencia que al iniciar el proceso que permite acceder al ejercicio de la parentalidad adoptiva, las personas experimentan sentimientos positivos ante la posibilidad de ser padres de un niño, luego de confirmar la imposibilidad de concebir un hijo de manera biológica, pues éste hecho hace necesario que las parejas atraviesen una etapa de duelo frente a esta realidad, siendo la adopción una alternativa cercana y viable para cumplir el anhelo de ejercer la parentalidad (Díaz y García, 2010; Villouta, 2005).

Conforme se avanza en el proceso de adopción, los sentimientos iniciales, adquieren tintes asociados a emociones negativas y frustrantes, vinculadas principalmente al tiempo de espera que involucra el proceso, generando incertidumbre, tristeza, sensación de abandono por parte de la institución, rabia, agobio y desesperanza. Lo expuesto concuerda con lo planteado por Berástegui (2008) quien señala que el tiempo de espera es un factor influyente en el bienestar personal de los participantes, ya que a pesar de ser un aspecto considerado al iniciar el proyecto de adopción, una vez dentro de éste es percibido como excesivo e innecesario.

Cabe mencionar, que los sentimientos positivos se vinculan también con el acompañamiento recibido por parte del entorno cercano de quienes optan por la parentalidad adoptiva, principalmente a nivel de pareja, y de forma secundaria, la familia

extensa y amistades, lo que genera sensación de apoyo, aceptación y aumenta la seguridad ante la decisión tomada. También existen cuestionamientos en torno al proyecto escogido desde personas pertenecientes al entorno cercano, no obstante, al ser minoritario y no provenir desde la pareja, dichas críticas no interfieren en el desarrollo del compromiso adquirido para asumir la parentalidad adoptiva. En base a lo planteado es posible concluir, que el apoyo de la pareja se configura como el pilar fundamental para no decaer, ni desistir del proyecto asumido, al ser visualizado como una instancia de decisión conjunta más que individual, posibilitando a la vez, una relación estrecha y favorable entre los miembros de la pareja (Ávila, 2005).

En el ejercicio de la parentalidad adoptiva, los sentimientos generados al recordar el proceso de adopción, se vinculan con considerarlo como una instancia posibilitadora de la consolidación del proyecto familiar anhelado, en torno al cumplimiento del rol parental en la actualidad y en la felicidad experimentada ante esta posibilidad, sin embargo, en algunos casos, el sentimiento de rabia y la incomprensión hacia las características del proceso se mantienen, en relación al tiempo de espera asociado y a las consecuencias percibidas como dañinas para el desarrollo evolutivo inicial del niño, lo que a su juicio repercute en lo que asocian a momentos claves de interacción temprana padre-hijo.

Para hacer frente a los sentimientos negativos producidos por la espera excesiva, se reconocen características de corte personal que contribuyeron a sobrellevar la instancia generadora de angustia y estrés, dichos rasgos se configuran como una herramienta personal, que posibilita superar procesos complejos presentes en su desarrollo vital y se asocian a factores tales como la paciencia, constancia, perseverancia y el mantenimiento de la convicción ante una decisión tomada en base a un proceso reflexivo, habiendo sido aspectos necesarios de desplegar en la circunstancia de espera, para hacer frente a las emociones generadas ya descritas. Además, se identifica que estas cualidades favorecen y posibilitan la culminación del proceso, al percibir que la angustia y el estrés generado, propiciaría que personas que no poseen dichas herramientas, desistan del proceso, por lo que se puede concluir, que el éxito del proyecto emprendido, se atribuye a factores personales más aún, si se consideran las condiciones de desarrollo del proceso y las emociones que suscita en sus participantes.

Cabe mencionar, que si bien es cierto, existen expectativas en torno a la participación del proceso de adopción que no alcanzan a cumplirse, están presentes además ideas previas que logran concretarse generando sensación de tranquilidad y favoreciendo el mantenimiento en el proceso, de esta forma, la principal expectativa cumplida guarda relación con la etapa de evaluación, considerándose a ésta como una instancia necesaria e imprescindible en la certificación de idoneidad para el ejercicio de la parentalidad adoptiva, en pos del bienestar de los niños susceptibles de ser adoptados, por lo cual esperaban que se desarrollara de forma rigurosa, pues concuerdan en comprender la parentalidad adoptiva como un compromiso que escapa al deseo netamente individual y que viene a satisfacer el deseo de quienes desean adoptar, apuntando a la capacidad de éstos de recibir a una persona que requiere de cuidado especial. A partir de lo señalado es posible concluir que saberse parte de un proceso institucionalizado y no azaroso genera mayor sensación de control, a pesar de la incertidumbre acarreada por la espera excesiva y los sentimientos negativos ya descritos.

En base a lo expuesto en el desarrollo de este objetivo y a los puntos tratados con la finalidad de dar respuesta a la pregunta asociada, es posible concluir que el proceso de adopción genera mayoritariamente sentimientos de carácter negativo vinculados al tiempo de espera requerido para optar a la parentalidad adoptiva y que los participantes logran sobrellevarlo a través del despliegue de una serie de estrategias de afrontamiento. Se observa inicialmente una estrategia de tipo cognitivo, ligada a la reflexión constante en cuanto al proceso que se está vivenciando, concluyendo que la espera es un periodo necesario para asegurar el bienestar de su futuro hijo y de los niños en situación de susceptibilidad adoptiva. Existe además, una estrategia enfocada al control emocional ante los sentimientos generados, al hacer uso de características personales adquiridas a lo largo de su desarrollo vital. De igual forma, para sobrellevar las sensaciones negativas producidas por la espera, se recurre a una estrategia de tipo social, al contar con acompañamiento de personas significativas que apoyan y validan el proceso a las que se acude a lo largo del desarrollo del proceso como un importante factor de apoyo.

En lo que respecta al segundo objetivo de investigación, vinculado con identificar las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva, presentes durante el desarrollo del proceso de adopción, se realiza un acercamiento a la motivación inicial para

acceder a este proyecto, siendo posible establecer que tal como fue planteado por Ávila (2005) la decisión de adoptar surge como consecuencia vivencial ante la imposibilidad de tener hijos por vía biológica en la mayoría de los casos, y requiere una adecuada elaboración de dicha situación donde se diferencien las dificultades para concebir un hijo, de la posesión de competencias para el ejercicio parental (Deacon, 1997 en Ávila, 2005). La adecuada elaboración de la condición de infertilidad, posibilita acceder a otras alternativas que permiten ejercer la parentalidad. Frente a lo expuesto, la posibilidad de adoptar se presenta como la opción primaria en quienes participan de esta investigación, incluso por sobre la utilización de estrategias conceptivas a nivel médico. La resolución favorable de la situación de infertilidad trae consigo implicancias positivas a nivel de pareja (Ávila, 2005) permitiendo que quienes se embarcan en este proceso, aumenten su motivación hacia la consecución de éste y tal como ya fue mencionado, permite visualizar en la pareja un importante factor de apoyo ante la decisión inicial de formar parte del proyecto para acceder a la parentalidad adoptiva.

En cuanto a la noción de parentalidad adoptiva, presente en quienes optan por ella, de forma coincidente con lo planteado por Sallés y Ger (2010) es entendida como la capacidad de dar cuidado a los hijos y responder adecuadamente a sus necesidades, aun cuando no existan lazos sanguíneos entre quienes cumplen el rol de padre y sus hijos. Es reconocido por los participantes que las competencias por desplegar no se diferencian de las desarrolladas por quienes son padres biológicos, aunque se tienen en cuenta una serie de desafíos adicionales para quienes optan por la adopción como vía para desempeñarse como padres. Los desafíos identificados, se relacionan con la adaptación mutua entre el niño y la familia adoptiva cuando han existido periodos prolongados de estadía institucional, ámbito tratado por Solís y Montoya (2007) quienes plantean que la adaptación mutua entre padres e hijos adoptivos, es un aspecto por desarrollarse a lo largo de la convivencia y que es un proceso que difiere según características del niño o de los padres. En la misma línea, es señalado como desafío para el ejercicio parental la transmisión de información al niño adoptado en cuanto a su condición de origen, al ser considerado como un derecho de los hijos conocer la historia del momento en que pasaron a formar parte de la familia de la que son miembros. Frente a lo expuesto es

postulado que el conocer la historia personal, es un derecho de cada ser humano, y contribuye al sentido del sí mismo en las personas (Ávila, 2005; Sallés y Ger, 2010).

Es posible concluir en torno a la noción de parentalidad presente en quienes participan del proceso de adopción, que se reconocen competencias por desplegar propias de quienes desempeñan el rol de padre, independientemente de la relación sanguínea con los hijos, a la vez se visualizan dos importantes desafíos vinculados con la llegada del hijo, el primero de ellos guarda relación con la adaptación entre el hijo y sus padres, configurándose además como un segundo aspecto a la develación del secreto de la condición de origen y de las condiciones que propiciaron que pasara a ser miembro de la familia que compone como otro importante reto al que afrontar a lo largo del ejercicio de la parentalidad adoptiva.

Para el desarrollo del ejercicio parental quienes optan por la parentalidad adoptiva, durante el proceso que posibilita acceder a ésta, manifiestan una preparación vinculada al ámbito reflexivo, iniciada de forma previa al acercamiento institucional y que continúa a lo largo del desarrollo del proceso, aspecto tratado por Rosser y Bueno (2001) quienes consignan al proceso de adopción como una instancia de reflexión continua, posibilitando que la decisión inicial se consolide y se permita acceder a la adopción de un hijo. Se consigna además, una preparación que propicia la disminución de sentimientos angustiantes como la elaboración y obtención de artículos necesarios para la llegada del nuevo miembro de la familia, así como de la realización de los cambios estructurales necesarios para su adecuada vida en el hogar.

Las expectativas de la vida familiar en quienes optan por la parentalidad adoptiva se vinculan con la crianza de hijos, visualizándose en su mayoría, como un deseo inherente a quienes desarrollan vida de pareja, y con expectativas de familia numerosa, como un sistema familiar que se enriquezca por la pertenencia de cada uno de sus miembros. Es posible dar a conocer a modo de hallazgo que se suma a las expectativas familiares, la descripción realizada por los participantes en torno a una serie de preocupaciones y temores asociados al ejercicio de la parentalidad adoptiva presentes a lo largo del proceso de adopción, que emergen en la recopilación de información relacionada con la búsqueda

de respuesta al segundo objetivo específico. Dichos temores se presentan hacia tres aspectos. El primero de ellos guarda relación con las experiencias vivenciadas al cuidado de la familia biológica y/o en la situación de institución, presentándose temor en cuanto a la forma de hacer frente a las complejidades emergentes de circunstancias complejas a las que pudieron haber sido expuestos los niños. Existe además, preocupación relacionada con el reconocimiento como figura paterna de parte del niño adoptado una vez que pasa a formar parte del sistema familiar. Finalmente, la posibilidad de que posterior a la llegada del niño al hogar pueda ser extraído de la familia por alguna designación legal que no posibilite el mantenimiento del menor es otro de los temores reportados por quienes participaron en esta investigación.

El tercer objetivo pretende detectar cuáles son los elementos a nivel institucional que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción en base a las vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva. Reconociendo cuáles son los factores de la institución a cargo de este proceso, este caso, el Servicio Nacional de Menores, que intervienen a lo largo de éste, y de qué forma dichos factores influyen en la vivencia del proceso de los padres que optan por la parentalidad adoptiva. De esta forma se contrastaron y ampliaron los criterios evaluados en el estudio realizado por el SENAME denominado "La inhabilidad parental en el proceso de adopción" (2007), el cual expone las que a su juicio son las fortalezas y debilidades del proceso.

En cuanto al rol facilitador de la institución a cargo del proceso, se logra evidenciar que no es simple para los participantes identificar aspectos que sientan les hayan contribuido a vivenciar un proceso más llevadero, sin embargo, algunos de ellos son capaces de identificar que el orden y el profesionalismo de los encargados de realizar las distintas evaluaciones, garantiza que se está ante la presencia de un proceso riguroso que asegura la selección de personas preparadas para afrontar el desafío de la parentalidad, y todo lo que esto conlleva, permitiendo resguardar el cumplimiento lo que a juicio de Corbella y Gómez (2010) es fundamental para el ejercicio parental, al garantizar que ambos cónyuges posean estabilidad emocional y equilibrio psicológico adecuado, aspectos evaluados al considerar la idoneidad frente al proceso, debido a que estas características repercuten significativamente en la adaptación e integración del niño a la familia. La baja percepción de facilitadores se asocia a que las personas participantes no logran identificar



apoyo institucional que les permita lidiar con los sentimientos negativos producidos por la espera excesiva, lo que desde el punto de vista de Berástegui (2008) no favorecería la satisfacción de las necesidades de los padres adoptivos en el desarrollo del proceso, quienes manifiestan la necesidad de obtención de información clara y brindada de forma oportuna, además de un constante apoyo social que consideran como un ámbito indispensable en la consecución del proceso.

En lo que respecta a los aprendizajes obtenidos por los participantes de esta investigación al cursar por proceso de adopción, se evidencia en primera instancia, que los aspectos relacionados a las características personales, consideradas herramientas necesarias para sobrellevar el proceso de adopción, tales como paciencia y perseverancia fueron potenciadas, siendo reconocido por los entrevistados un crecimiento a nivel personal, asociado al hecho de sobreponerse a las dificultades presentadas en el transcurso al acceso a la adopción, lo que concuerda con el planteamiento de Solís y Montoya (2007) al señalar que uno de los aspectos vinculados con una favorable adaptación de la familia adoptiva, es el reconocimiento de los factores personales en los padres. En segunda instancia los aprendizajes identificados por los entrevistados se relacionan con el reconocimiento de la importancia de pertenecer a un grupo familiar que se configure como una red de apoyo accesible y constante, ya sea en el transcurso del proceso y/o en el ejercicio mismo de la parentalidad, lo cual permite analizarlo desde un punto de vista sistémico, entendiendo de esta forma que la manera en que se agrupa el micro-sistema de los conyugues con o sin hijos, y a la familia extensa, está en constante interacción con cada una de sus partes, por lo tanto, la familia nuclear es considerada un subsistema de este gran grupo familiar, este gran sistema retroalimenta constantemente a sus miembros, lo que se convierte en una importante fuente de recursos para la pareja que busca acceder a la parentalidad adoptiva (Johansen, 1975).

El principal obstaculizador institucional reconocido por los participantes de la presente investigación es al que hace referencia Berástegui (2008), en relación al excesivo tiempo que conlleva el proceso que permite acceder a la parentalidad adoptiva, en este trabajo investigativo se evidencia como en la totalidad de los casos el tiempo de espera superó los dos años previo al ejercicio de la parentalidad. Dicha situación, tal como se ha señalado anteriormente, repercute en la evocación y/o vivencia de sentimientos de

carácter negativo por parte de los entrevistados, por la frustración constante vivenciada en el desarrollo del proceso como consecuencia de la extensa espera. Dicha frustración aumenta al cerciorarse que se ha cursado por las distintas etapas de evaluación realizadas por el SENAME y que no se obtenían indicios de fechas estimadas del encuentro con el hijo adoptivo, generando incertidumbre ante la poca claridad sobre la etapa del proceso en la que se encontraban, además se señala que la ausencia de acompañamiento institucional, en cuanto a la recepción de preparación que facilitara sobrellevar el proceso es una necesidad que no fue satisfecha y tal como señala Acuña (1999) es un factor generador de sentimientos asociados al abandono y a la sensación de despreocupación por parte de la institución. La ausencia de apoyo institucional para los entrevistados se evidencia al reconocer que orientaciones en torno al ejercicio de la parentalidad adoptiva o destinadas al manejo de la frustración y del estrés experimentado son instancias que pudieron facilitar con creces el curso por el proceso hacia la adopción, así como también el haber podido compartir experiencias con otras parejas en la misma situación, como un posible factor de apoyo ante la posibilidad de contención mutua.

En cuanto a los desafíos para optimización del proceso de adopción en Chile los participantes identifican la necesidad de disminuir el tiempo transcurrido entre su declaración de idoneidad para ejercer la parentalidad adoptiva y el que reciben al niño. Por una parte se propone agilizar la tramitación que atañe al ámbito legal, a cargo de los juzgados de familia, como una medida que posibilitaría la disminución del tiempo de espera, al considerar que en muchos casos es la tramitación legal un obstáculo que imposibilita el rápido fluir del proceso. A su vez señalan que a nivel del SENAME la implementación de una mayor cantidad de profesionales abocados a trabajar en esta área permitiría descongestionar la labor de la propia institución incluyendo la del aspecto judicial, contando así con profesionales que aborden las necesidades de las personas que se encuentran siendo partícipes de este proceso. Otros sujetos investigados, en cambio proponen directamente un recambio de los funcionarios actuales por personas más competentes, atribuyendo responsabilidades de carácter político en el ejercicio de los principales cargos institucionales, en concordancia con lo planteado por Fernández (2004) quien propone un análisis de la adopción en términos amplios, no solo a nivel de la institución a cargo, recogiendo aspectos tales como la responsabilidad psicológica, sociológica, política, legislativa y económica que giran en torno a la temática.

Tal como ya fue mencionado, los participantes en esta investigación concuerdan que el deber de la institución es garantizar el bienestar de los niños susceptibles de adopción por medio de instancias de evaluación en torno a la idoneidad parental, sin embargo, señalan además de igual forma, la importancia de atender las necesidades de los futuros padres adoptivos en coherencia con el planteamiento de Palacios (2007), quien realiza un profundo hincapié en la significancia de reconocer lo que acontece con los padres en el transcurso de este proceso.

Al reconocer las vivencias de los participantes como eje central del desarrollo de esta investigación, se sitúa como objeto de atención la experiencia que dichas personas poseen con respecto a un fenómeno en particular, en este caso, en torno a la experiencia de haber cursado por el proceso de adopción en búsqueda de la posibilidad de acceder al ejercicio de la parentalidad, visualizándose la percepción y la descripción de la experiencia vivida en los componentes que permiten dar forma a la interrogante de investigación planteada (Terra, Silva, Camponogara, Santos, Souza, Erdmann, 2006 citado en Laza, Pulido y Castiblanco, 2012).

Como producto del acceso a la significación de la vivencias individuales, y de la forma en que ésta es evocada (Lyotard 1960) a nivel afectivo se puede evidenciar que los participantes experimentan una amplia gama de sentimientos, los cuales están asociados a las distintas etapas por las que se atraviesa, es por esto, que se logra identificar que en un comienzo los entrevistados reconocen sentimientos de carácter positivo por la ilusión que les genera la posibilidad de ser padres, los cuales también se ligan a la motivación que los lleva a tomar esta decisión. Luego, a medida que transcurre el tiempo, y al no recibir mayor información en torno a la llegada del hijo, estos sentimientos se tornan negativos, experimentando frustración, rabia, angustia, ansiedad y pena. Sin embargo ante la llegada del menor los sentimientos reaparecen de forma positiva, lo que incluso posibilita olvidar las dificultades que afrontaron en el transcurso del proceso, señalando que "valió la pena esperar" en comparación a la felicidad experimentada ante la posibilidad de ejercer la parentalidad.

En cuanto a los aspectos a mejorar del proceso, los entrevistados señalan que además de acortar los plazos de espera, se hace necesario implementar talleres y/o charlas en torno a la atención de las necesidades de quienes optan por la parentalidad adoptiva

durante el transcurso de las distintas etapas, orientadas principalmente al ámbito informativo y el manejo de las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad y la futura crianza, contribuyendo con esto a que se generen redes de apoyos entre los participantes. Se considera de igual forma, la necesidad de propiciar el intercambio de experiencias con personas que cursan la misma situación, permitiendo generar redes de apoyo que permitan la contención y el apoyo social entre pares, reconocidos como espacios posibilitadores de cursar este proceso de una forma más llevadera, y con la intención de favorecer no solo a quienes optan por la parentalidad adoptiva, sino que también como un beneficio para los niños susceptibles de adopción, en base a la noción de que el bienestar psicológico previo de quienes adoptan se relaciona con la adaptación generada entre hijos y padres, influyendo así positivamente en el sistema familiar que se conforma (Corbella y Gómez, 2010, Solís y Montoya (2007).

Se identifica en base a lo anteriormente señalado, que la adopción es una instancia en la que se ven favorecidos tanto los niños susceptibles de adopción, dado a que tienen la posibilidad de desarrollarse en el seno de una familia que le brinde cuidado y afecto necesario, así como también para los padres que deciden adoptar, puesto que tienen la posibilidad de alcanzar el anhelo de ejercer su proyecto de parentalidad, permitiéndose el encuentro entre ellos para dar forma a un sistema familiar que requiere atención desde sus inicios y en relación a todos los actores involucrados en el proceso, tal cual como se plantea en esta investigación (Ferrá, Carballo, Guerra, Panades, Rosello y Vaño, 1995; Rosser y Bueno (2001).

### **VIII.1 Limitaciones y Proyecciones de investigación**

Una vez respondidas las preguntas de investigación asociadas a cada objetivo planteado, es posible proponer futuras líneas investigativas vinculadas a la temática de adopción. A lo largo del desarrollo de la presente investigación, el interés ha estado centrado particularmente en el proceso que posibilita acceder al ejercicio de la parentalidad adoptiva, por medio del acercamiento al conocimiento de las vivencias de quienes optan por dicha parentalidad. Como ya fue mencionado el estudio de ésta población se configura como un mundo investigativo al que se tiene poca accesibilidad producto de las pocas investigaciones realizadas en base a ellos, precedente que invita a la realización de futuras trabajos investigativos vinculados con las instancias posteriores al recibimiento del

niño, considerándose temáticas por abordar tales como el apego, crianza, la significación de la familia biológica en la dinámica familiar y de las historias previas de los hijos, todo ello con la finalidad de acceder a las necesidades de las familias poseedoras de hijos adoptivos, bajo un prisma que reconozca desde sus propias vivencias cuáles son las características presentes en dichos sistemas familiares. Además es importante plantear una línea investigativa que le otorgue énfasis a comprender las vivencias de los actores involucrados, más que a la patologización de las consecuencias que giran en torno a la temática, haciéndose necesario considerar que la adopción no es una instancia que atañe exclusivamente al menor susceptible de adoptar, sino que también repercute en la totalidad de las personas que participan de este proceso, ya sean los mismos padres adoptivos, los familiares, amigos, conocidos, funcionarios al cuidado de los niños, profesionales evaluadores y los trabajadores del poder judicial. En síntesis, son posibles sujetos de estudio todas las personas que están involucradas en este proceso, dado que la totalidad de ellos influyen directamente en el contexto que rodea a la adopción, presentándose de esta manera como posibles poblaciones de estudio con la finalidad de comprender de forma más acabada los distintos factores que intervienen en esta materia.

## IX. REFERENCIAS

### ➤ LIBROS

- Amorós, P. (1987). La adopción y el acogimiento familiar. Una perspectiva socioeducativa. Madrid: Narcea.
- Arés, P. (2002). Psicología de la Familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Félix Varela.
- Arés, P. (2004). Convivencia Familiar. Un desafío cotidiano.... La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Aylwin, N., Solar, M. (2002). Trabajo Social familiar. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- Barudy, J. (2005), Familiaridad y competencias: el desafío de ser padres. En: Barudy, J. y Dantagnan, M. Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa.
- Bertalanffy, L. (1976). Teoría General de los Sistemas. México: Fondo de cultura económica.
- Bivort, B. y Martínez, S. (2013). Aproximaciones cualitativas al estudio del desarrollo rural. En Tolón, B., Lastra, X., Bienvenido, J. y Fawaz, J. (cords.). Experiencias en Desarrollo Local y Rural Sostenible. Almería: Universidad de Almería.
- Elsner, V., Montero, M., Reyes, C. Zegers, B. (2006). La familia una aventura. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Falicov, C. (1991). Transiciones de la familia. Continuidad y cambio de vida. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Ferranti, M. (2003). La adopción. Demasiados prejuicios y escasa conciencia. Madrid: Grupo 5.
- Ferrari, J. (1999). Ser Padres en el Tercer Milenio. Mendoza: Ediciones del Canto Rodado.
- Flick, U. (2012). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- França- Tarragó, O. (2008). Ética para psicólogos. Introducción a la psicoética. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- García, F. (2001). Modelo Ecológico/modelo integral de intervención en atención primaria, (1), 1- 12.
- Guba, E., Lincoln, Y. (1988). Effective evaluation. San Francisco: Jossey Bass Publisher.
- Haley, J. (1980). Terapia para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hidalgo, C. y Carrasco, E. (1999). Salud familiar: Un modelo de atención integral en la atención primaria. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Howe, D. (1998). Adopters's relationships whit their adopted children from adolescence to early adulthood. London: BAAF.
- Husserl, J. (1970). Expérience et jugement. Trad. de D. Souche. Paris: PUF
- Johansen, O. (1975). Introducción a la teoría general de sistemas. Universidad de Chile.
- Lyotard, J. (1960). La fenomenología. Buenos Aires: EUDEBA.
- Minuchin, S. (1998). El arte de la terapia familiar. Barcelona: Paidós.
- Observatorio de Derechos de los pueblos Indígenas (2009). Los Derechos humanos en Chile: La evaluación De La sociedad civil, Los pueblos indígenas y Las naciones unidas. Temuco: Alfabeta Artes Gráficas

- Oxman, C. (1998). La entrevista de investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Eudeba.
- Papalia, D., Wendkos, S. Duskin, R. (2005). Psicología del Desarrollo. México: Mc. Graw Hill.
- Perico, G. (1978). L'a summa morale de l'adoption. París.
- Pujadas, J. (2009). El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ramírez, D. (2011). La desparentalización impuesta al padre, separado o divorciado: Secuelas psicosociales. Estudio de casos. San José, Costa Rica: Ediciones Universitarias.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Aljibe.
- Ruiz, J. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Strauss, A., Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Toledo-Nickels, U. (2009). El programa socio- fenomenológico de investigación, 35, 67-87.
- Trejos, G. (1978). El Nuevo Régimen de la Adopción. S. José: Juriscentro.
- Villouta, A. (2005) Decálogo sobre Adopción. Santiago: Revista de Familia y Terapias.
- Whitaker, C. y Napier, A. (1982). El crisol de la familia. Buenos Aires: Amorrortu.
- Zicavo, N. (2010). Crianza Compartida. México: Trillas.



➤ **ARTÍCULOS**

- Acuña, M. (1999). La adopción: Una alternativa de reubicación del menor abandonado, 59, 37-46.
- Ávila, A. (2005). La función parental en la adopción, 19 (1), 191-204.
- Berástegui, A. (2008). El tiempo de la espera en la adopción internacional, 20 (4), 551-556.
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22 (6), 723- 742.
- Borgeois, M. (1974). Aspects psychiatriques de l'adoption, (4), 465-470.
- Calero, J., Santana, F. (2005). La infertilidad como evento de frustración personal, 17 (78), 1-14.
- Castillo, E., Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa, 34 (3), 164-167.
- Cortés, A. (2002). La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. Un estudio con los adolescentes, 18 (1), 111-135.
- Crego, A. (2003). Los orígenes sociales de la conciencia: un marco teórico para la Salud Mental, (88), 73- 90.
- Castán, J. (1968). Las II Jornadas Nacionales sobre Adopción, 2, 919-931.
- Cebotarev, E. (2003). Familia, socialización y nueva paternidad, 1 (2), 53-70.
- Corbella, S., Gómez, A. (2010). Características de las familias adoptivas que facilitan la adaptación y consideraciones sobre los aspectos facilitadores de la integración, 27, 51-66.
- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas, 15 (1), 95-106.

- Cornejo, M., Mendoza, F, Rojas, R. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico, 17 (1), 29-39.
- Cúneo, L., Betta, M., Castiñeira, E., Márquez, A., Felbarg, D., Muchenik, J. (2007). Relaciones fraternas en la adopción 105 (1), 74-76.
- Díaz, C., García, D. (2010). Cultura sobre maternidad y paternidad y su repercusión en la concepción de la infertilidad, 36 (3), 198-203.
- Fernández, M. (2004). La Investigación Internacional sobre Adopción. Análisis, Conclusiones y Perspectivas de Futuro, 14, 39-66.
- Ferrá, P., Carballo, S., Guerra, O. Panades, C., Rosello, V., Vaño, X. (1995). La crisis en la familia adoptiva, análisis de la práctica clínica de orientación sistémica, 6 (1), 7-24.
- Figuroa, G. (2008). La psicología fenomenológica de Husserl y la psicopatología, 46 (3), 224-237.
- Gomes, C., Ribeiro, E. (2009). Análisis de contenido en investigaciones que utilizan la metodología clínico- cualitativa: aplicación y perspectivas, 17 (2), 123-127.
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa, (29), 85-103
- Granada, P., Domínguez, E. (2012). Las Competencias Parentales en contextos de desplazamiento forzado, 29 (2), 456-481.
- Henríquez, G., Barriga, O. (2005). El Rombo de la Investigación. 23, 162-168.
- Hobday, A. y Lee, K, (1995). Adoption: a specialist area for psychology. Psychologist, 8 (1), 13-15.
- Montané, M. (1996). La evolución de la adopción internacional en España, 34 (71), 23-35.

- Moraima, M., Auxiliadora, L. (2008). El análisis de contenido: Una forma de abordaje metodológico, 14 (27), 129-144.
- Morse, M., Barret, M., Mayan, M., Olson, K., Spiers, J. (2002). Verification Strategies for Establishing Reliability and Validity in Qualitative Research. *International Journal of Qualitative Methods*, 1(2), 1-19.
- Noreña, A.; Alcaraz, N. Rojas, J., Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa, 12 (3), 263-274.
- Laza C., Pulido G., Castiblanco M. (2012). La fenomenología para la experiencia de gestación de alto riesgo, 11 (28), 295-305.
- Ortiz, M. (1999). *La Salud Familiar*, 15 (4), 39-45.
- Palacios, J. (2004). La adopción como intervención y la intervención en adopción, 30 (1) 53-62.
- Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo, 38 (2), 181-198.
- Paoli, A. (2012) Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX, (65), 20-29.
- Pereira, D., Chedid, S., Barros, S. (2012). Efectos de la infertilidad en la relación de los cónyuges, 46 (4), 794- 801.
- Romero, F. (2007). La Construcción Social de la Parentalidad y los Procesos de Vinculación y Desvinculación Padre-Hijo. El papel del mediador familiar, 1 (2), 119-133.
- Ramírez, P. (2011). Madres combatientes o la afirmación de la figura de la “buena madre”, 10 (28), 221- 242.
- Rodrigo, M. y Martín, J. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial, 18 (2), 113- 120.

- Rosser, A., Bueno, A. (2001). La formación y preparación de las familias solicitantes de adopción, 10 (2), 119-129.
- Salete, M., Vasconcellos, G., Veraci, M. (2006). La fenomenología existencial como posibilidad de comprensión de las vivencias del embarazo en adolescentes, 14 (6).
- Sallés, C., Ger, S. (2010). Las competencias parentales en la familia contemporánea: Descripción, promoción y evaluación, (49), 25- 47.
- Sánchez, Y., Palacios, J. (2012). Problemas emocionales y comportamentales en niños adoptados y no adoptados, 23 (3), 221-234.
- Sandín, M. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad, 18 (1), 223-242
- Solís, A., Montoya, J. (2007). Proceso de adaptación de personas costarricenses menores de edad ubicadas en adopción en España, 10 (1), 111-122.
- Sosa, E. (2007). El personaje literario: una expresión fenomenológica de la realidad en la literatura, 49 (74).
- Toledo-Nickels, U. (2009). El programa socio-fenomenológico de investigación, 35, 67-87.
- Valdés, X. (2009). El lugar que ocupa el padre en Chile contemporáneo, 8 (23), 385- 410.

### ➤ **RECURSOS ELECTRÓNICOS**

- Cámara de diputados de Chile (2014). Reforma Integral al Proceso de Adopción en Chile. Recuperado el 21 de abril de 2014, de [http://www.camara.cl/pley/pley\\_detalle.aspx?prmID=9535&prmBL=9119-18](http://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=9535&prmBL=9119-18).
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). Declaración Universal de los Derechos Humanos, United Nations. Recuperado el 15 de mayo de 2014, de [http://www.ddhh.gov.cl/filesapp/Declaracion\\_Universal\\_DDHH](http://www.ddhh.gov.cl/filesapp/Declaracion_Universal_DDHH).
- SENAME (2013). Adopción en Chile. Recuperado el 23 de octubre de 2013, de [http://www.sename.cl/wsename/otros/procedimiento\\_adop.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/procedimiento_adop.pdf).

SENAME (2014). Adopción en Chile. Recuperado el 10 de julio de 2014, de <http://www.sename.gov.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=521>.

## **X. ANEXOS**



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Facultad de Educación y Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
Escuela de Psicología



### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El presente documento pone a su disposición información necesaria sobre aspectos involucrados en la investigación **“Vivencias de un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva”**, con la finalidad de que participar o no en dicho proyecto sea de forma libre e informada.

El objetivo general de la investigación es el siguiente: Conocer las vivencias en torno al proceso de adopción en un grupo de personas que optaron por la parentalidad adoptiva, siendo los objetivos específicos emergentes de éste: Describir cuáles son los sentimientos involucrados en el proceso de adopción, en las personas que optan por dicha parentalidad, identificar cuáles son las expectativas asociadas al ejercicio de la parentalidad adoptiva en personas que participaron del proceso y detectar cuáles son los elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de adopción en base a las vivencias de personas que optan por la parentalidad adoptiva.

Cabe mencionar que toda la información proporcionada se basa en el principio ético de confidencialidad, por lo que los datos obtenidos no serán utilizados de forma que puedan causar algún tipo de perjuicio a la persona informante, además, es usted libre de abandonar el proceso en cualquier momento de no sentirse conforme con él.

La entrevista tendrá una duración aproximada de una hora, la que será grabada para facilitar el proceso de transcripción.

Si existiesen dudas en torno a lo descrito puede consultarlas con los investigadores en cualquier momento del desarrollo de la entrevista.

**Investigadores:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Pablo Rodríguez Elgueta

Carolina Palavecino Muñoz

**Participante (Primer Nombre):**

\_\_\_\_\_

**Firma:**

\_\_\_\_\_

## Pauta de Preguntas

1. ¿Cómo vivió el momento en que le confirmaron que estaba calificado para adoptar?
2. ¿Cómo vivió el proceso, durante las distintas etapas de éste?
3. ¿Cuáles son los sentimientos que le generó participar del proceso de adopción?
4. ¿Cómo fue tratado el tema por su entorno más cercano (pareja, familiares, amigos)?
5. ¿Cuáles son las características personales que puede identificar que hayan contribuido a sobrellevar este proceso?
6. ¿Qué sentimientos asociaba a la posibilidad de ser padre?
7. ¿Qué sentimientos tiene ahora al recordar el proceso?
8. ¿Cuál fue su motivación para participar del proceso?
9. ¿Cuáles fueron las expectativas con las que entró al proceso?
10. ¿Cuáles son las expectativas se cumplieron con respecto al proceso?
11. ¿Cuáles son las expectativas que no se cumplieron del proceso?
12. ¿Qué expectativas tenía usted de la vida en familia?
13. ¿Qué aspectos cree usted son necesarios para ser padres?
14. ¿Cómo se preparó usted durante el proceso para ser padre?
15. ¿Qué opina del proceso de adopción en Chile?
16. ¿Cuáles son los aspectos que facilitan el proceso de adopción en Chile?
17. ¿Cuáles fueron los aspectos que resultaron más difíciles del proceso de adopción?
18. ¿Cómo cree ud que se podría optimizar en proceso de adopción en Chile?
19. ¿Qué desafíos conlleva a su juicio la parentalidad adoptiva?
20. ¿Qué aprendizajes obtuvo del proceso de adopción en general?
21. ¿Qué recomendaciones realizaría usted a una pareja o persona que desee adoptar?